

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

LOS QUE TOLERARON LA MORDAZA DURANTE SIETE AÑOS LARGOS Y SE VISTIERON CON PIEL DE OVEJA PARA RESGUARDAR EL FÍSICO SE IMPACIENTAN Y DESPOTRICAN CONTRA LA REPUBLICA Y DIFICULTAN SUS PASOS. ¿SERA PORQUE SE HAN SUPRIMIDO LOS CONFIDENTES ESPLENDIDAMENTE RETRIBUIDOS QUE VENDIERON CON IGNOMINIA A LOS OBREROS HONRADOS? LOS REPTILES DE LA MONARQUIA NO TRANSIGEN CON MORIRSE DE HAMBRE Y PREFIEREN UNA ESPAÑA CONVERTIDA EN PAVESAS A TRABAJAR COMO HOMBRES

Sabia fresca del árbol viejo

Se suele mentar con exceso por los pericotes de la política, entes aglutinados en derredor de cualquier armatoste inestable, la rancia de los ideales sustentados por quienes tejieron su historial republicano de un tupido manto de consecuencia y lealtad. Los modernos catecúmenos, recién adscritos a la defensa de un sistema de gobierno que no es producto de la creación de esos definidores embrionarios, alardean de la posesión única del receptario que contiene todas las fórmulas apropiadas para resolver los problemas presentes y futuros, según su especial y particularísima concepción de la profundidad y medida de esos problemas. Y ensobrecidos por sus genialidades que prodigan con sobrada profusión, califican de arcaico, vetusto, anticuado e inservible aquello que otros seres menos poseídos de ese magánimo don de sabiduría impondrable aplicada a la cosa pública, proponen como producto de la reflexión serena y el más depurado sabor democrático.

Ah, señores. ¿Es la novatada que emerge con alientos de inexperiencia? ¿Es el espíritu creador de un pueblo que resurge con pretensiones de removerlo todo hasta en sus cimientos más firmes, después de un letargo impudico de años y lustros? Apartado el obstáculo tradicional, ¿el germen sedicente que obstaculizó en toda época la marcha normal de los poderes derruidos, que calificó ese obstáculo tradicional diagnosticando con ello la enfermedad, ha perdido con la segregación de esa ralea dañina e indigna su virtud idealizadora? ¡Alto ahí, amigos! El republicanismo histórico no ha necesitado despegar de sus programas ningún precepto renovador aplicable a la obra gubernamental. En todos los aspectos de la transformación nacional, las formas viejas han sido desmenuadas y adaptadas a la realidad con el consiguiente reconocimiento de su eficacia. La vida marcha velozmente, pero los precursores de la República, tuvieron la visión exacta del porvenir y se adelantaron a los acontecimientos con previsiones que la realidad confirma y su facultad adaptable engrandecida.

Excepcionalmente, el problema social constituye lo imprevisto. Surgió como secuela de la gran guerra. Se agranda y complica a cada día por el fracaso de las fórmulas empleadas para amoldarlo y encauzarlo. Y el hecho de estar poseídos los hombres del arraigo republicano no les ciega a la realidad sino al contrario, la formación democrática de su criterio, contemporizante, adaptable y comprensible, les sitúa en plano favorable para examinar con sustracción de influencias ni prejuicios de clase la gran cuestión palpitante que apasiona a los pueblos y revoluciona a todas las razas.

El republicanismo, no es enemigo del obrero porque en sus programas históricos dejó sin frugar sus determinaciones avanzadas en el aspecto social. El propio socialismo fundió su actuación más en armonía con los dictados de un apostolado, y ha tenido que echar-

se de lleno a los requerimientos de las circunstancias encumbradas y superpuestas a todos los cálculos y previsiones. Sus programas mínimos quedaron anticuados. Elementos fildados de conservadores lo admiten sin enmienda. Y los hombres del socialismo tienen que estudiar sin pérdida de tiempo nuevas fórmulas evolucionistas, asustados de que la precipitación con que los acontecimientos se van sucediendo les encuentre sin la debida preparación para asimilarlos a su programa integral eslabonado en gradaciones de ritmo más lento que la celeridad actual les obliga a modificar sin cesar. Abierto el republicanismo a todas las creaciones del pensamiento, no podría cerrarse a los avances que el tiempo sanciona y los acontecimientos maduran. Pierden el tiempo los definidores de teorías rajantes y convulsoras. Si el republicanismo histórico, con su fabuloso caudal de doctrina esencialmente democrática y liberal, robustecida con las bien comprendidas cuestiones de orden social y económico que la realidad crea e impone, no tuviera lo suficiente y sobrado para ganar la voluntad del país, más dispuesta a la renovación constructiva que a la dispersión de sus valores, le bastaría para hacerse fuerte, con establecer el dique de contención, la muralla fuerte e inexpugnable que mantuviera la evaporizada furia de utopías que se sustentan en cerebros influenciados por las ideas de importación oriental desnaturalizadas por un largo transporte y desvirtuadas por la debilidad mental de sus mantenedores. Republicanos a todo evento, contra los enemigos de la República liberal democrática que acechan en todas direcciones. Mirando a la historia y sin cerrar los ojos al porvenir. República es un medio, no un fin y no puede evitar la marcha adelante que nos señalan los acontecimientos bien depurados, y nadie ni por nada nos detendrá en ese camino.

Exposición Giménez Cotanda

Mañana, a las siete de la tarde, se expondrá en el Círculo de Bellas Artes el cuadro original del notabilísimo pintor valenciano y querido amigo nuestro Manuel Giménez Cotanda titulado «La República Inmaculada».

En dicho acto, al que han sido invitadas las autoridades, dará una conferencia sobre «Arte y Revolución», el diputado a Cortes y querido compañero Julio Just Gimeno.

La entrada será por invitación.

DR. HECTOR ALTABAS RAYOS X - ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA

DEFIENDA SUS NARANJOS

Un árbol joven crecerá mucho más si lo libra de insectos y lo rega cuando lo necesite.

Un naranjo de uno, dos o tres años puede ser pulverizado con «VOLCK», por menos de 0'30 ptas.

Pulverice sus árboles con

VOLCK

es el mejor e insustituible insecticida agrícola.

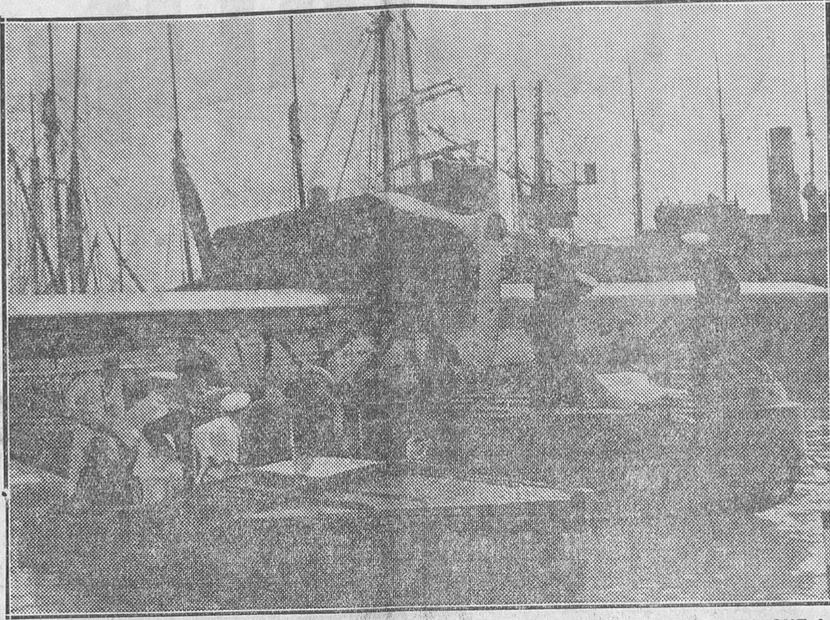
SI NO TIENE USTED MAQUINA DE PULVERIZAR DIRIJASE A NUESTROS PERITOS PULVERIZADORES

Agentes en España:

Busquets Hermanos y Compañía

MARTI, 4 y 6 VALENCIA

El ministro de Marina estuvo ayer en Valencia Y marchó seguidamente a Mahón



EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN EL MOMENTO DE SUBIR A BORDO DEL HIDRO QUE LO CONDUCE A MAHÓN

Ayer por la mañana llegó a Valencia en el expreso de Madrid el ministro de Marina señor Casares Quiroga, quien como es sabido está realizando un viaje de inspección por las bases navales de la Península.

A recibir al ministro acudieron a la estación el Gobernador civil señor Rubio; el presidente de la Diputación señor Calot; el Comandante general señor Riquelme; el comandante de Marina accidental señor Barón de San Petri y representantes de entidades y corporaciones de la población. Algunos de estos señores habían subido al tren unos cuantos pueblos antes de su llegada a Valencia, con objeto de acompañar al señor Casares Quiroga.

Con el ministro venían el director general de Navegación señor Roldán; el subsecretario de la Presidencia don José Sánchez Guerra, con sus respectivos ayudantes y secretarios.

Desde la estación se dirigieron los visitantes y autoridades al Temple, en donde descansaron breves momentos y desde allí al puerto, en el que se hallaban los cuatro hidros en que los viajeros se trasladaron a Mahón.

Los cuatro aparatos pertenecen a la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona.

Dos llegaron anoche y los otros por la mañana a primera hora. Se hallaban amarrados en el muelle de la Aduana, frente a la Comandancia de Marina.

La selia para Mahón

Alrededor de las diez llegó el ministro al puerto, dirigiéndose en seguida a la Comandancia de Marina, en donde se cambiaron todos de traje, para ponerse los monos de aviador.

Fueron saludados por varios miembros de la Junta de Obras del Puerto, que iban acompañados el ingeniero D. Justo Vilar.

Alrededor de las once salieron el señor Casares Quiroga y sus acompañantes en hidros, que levantaron el vuelo uno a uno, menos el último, que a causa de una pequeña avería en los motores tuvo que retrasar su salida.

Como ya se ha dicho, el ministro volverá a Madrid por Cartagena.

PARA «EL PUEBLO»

CHARLA DE LA SEMANA

Portolio motinesco con vistas cívicas

Palabras y balas

Contraste, antinomia, paradoja. Se ejerce pacíficamente, inteligentemente, constantemente el derecho de reunión en Eibar, Burgos, Soria y otras poblaciones. Y en el salón de sesiones de las Cortes Constituyentes, don Luis de Zulueta, don Fernando de los Rios, don José Ortega y Gasset y don Melquíades Alvarez, pronuncian discursos de elevada doctrina y elocuente forma, dignos del más sobresaliente Parlamento de nación supercivilizada. La boca sona «jubilosa, el pecho se ensancha, el cerebro se limpia del hollín peñista e imagina un riente, sonrioso, bello y dulce porvenir. Hay ciudadanía. España es merecedora de la República.

Y, simultáneamente, violentas impacencias, descabezadas algaradas, motines sin ton ni son, salvajismo. El gesto del observador es triste. El ánimo se acorcha y achica, la zozobra y la inquietud llenan el cerebro. Se llega a blasfemar de España, suponiéndola indigna de la República. ¿Por qué y a qué tamaña agitación? Se alega por ajenos, y mi amigo Benlliure Tuero hace público el alegato, que una antiliberal y excesiva política preventiva, prohibicionista, es la culpable. Hemos entrado en un laberinto de círculos viciosos. ¿Hubiera protestas tumultuosas en las cárceles o en sus alrededores de no abundar los presos gubernativos? ¿Se promoverían motines ante un frontón o un teatro o un cinematógrafo cerrados, si se hubiera autorizado la celebración del anunciado mitin? ¿No se escribe porque no se lee o no se lee porque no se escribe? ¿Hay monjes por la aplicación del sistema preventivo o la contumacia de los perturbadores hace indispensable la prevención para salvar la República?

Dantescos van siendo esos círculos que en Barcelona provocan una huelga revolucionaria cruenta, en Doña Mencía (Córdoba) un motín

sangriento y algaradas en Madrid y un fantástico complot en Jaca.

Las fotografías que de la rebelión barcelonesa vemos, al hojear semanarios ilustrados nos preocupan y nos conmueven. Jóvenes heridos o muertos, caídos en medio de la calle. Una víctima con un boquete en el pecho, tan grande que más parece causado por una cornada que abierto por un balazo. Cachecos con las manos en alto, por lo que simulan bailar los registrados una sardana especial que da mala espina. Conducciones de un barco de guerra, convertido en Montjuich flotante, de centenares que, esposados, marchan en fila india custodiados por fuerza armada.

Y más toscamente grabadas las stampas de Doña Mencía, nos muestran al alcalde capitaneando a los amotinados, que hirieron gravemente a un guardia civil, y para una película, mejor que para un fotograbado o una litografía, es el suceso de Madrid: tumulto en la plaza de Antón Martín, que de la Revolución propuso un escritor que fuera denominada; carreras y chillidos de las asustadas verduleras, recoveras y toda clase de vendedores en el mercado marroquí, que en la calle de Santa Isabel levanta sus tenderetes, y los jóvenes perseguidos por los guardias de asalto que ganan el Hospital general y se ocultan debajo de las camas de los despavoridos enfermos.

Más tumultos ha habido: el ensordecedor de los automóviles de punto en la Puerta del Sol, que protestaron a bocinazos contra lo dispuesto por un teniente de alcalde y el de los sin trabajo, que se tomaron el de llenar los tranvías para ser trasladados gratuitamente y sin dejar entrar al viajero dispuesto a pagar para ser llevado cómoda y rápidamente a los Almacenes de la Villa.

Comprendo las conspiraciones de jaimistas, alfonsinos, jesuitas

y comunistas, porque tienen una finalidad manifiesta: la dictadura del proletariado; el dominio de la Compañía de Jesús sobre las conciencias y las fortunas, el triunfo del carlismo y la restauración de la rama borbonica-fernandina. Lo incomprensible es que nece, inconscientemente y de balde (excluyo de la incomprensión a los revolucionarios mercenarios) dañen a la República y favorezcan a los mayores enemigos de los principios triunfantes el 14 de Abril. Convertir en deporte la revolución, luchar por la lucha en sí sin otra finalidad que la de hacer al competidor cuando no al favorecedor, es hazaña de mentecatos y, en muchas ocasiones, oficio de truhanes.

ROBERTO CASTROVIDO.

URODONAL

hace desaparecer el dolor de riñones porque disuelve el ácido úrico

Frasco triple cabida para una cura. Economía de Ptas. 4'25 sobre el precio de tres frascos.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS EN SU SITIO EL REUMA

Actos políticos

OLLERIA

Hoy domingo día 13 de los corrientes a las cinco en punto de la tarde se celebrará un acto oficial del Partido U. R. A. en que harán uso de la palabra los pro pagandistas Barrachina Gasulla, Francisco Ruano, Leopoldo Querol y Alejandro López.

ALFARRASI

Hoy domingo día 13 se celebrará un acto oficial de nuestro Partido, a las diez de la noche, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Barrachina Gasulla, Francisco Ruano y Alejandro López y Leopoldo Querol.

CRÓNICA DE MADRID

Lerroux, en la Sociedad de Naciones

El silencio de Lerroux estalla en grandes intervenciones políticas fuera del Parlamento. Y no es que aquél se haya impuesto una metódica reserva en las Cortes Constituyentes; es que antes que recrear la fantasía del público republicano con discursos que lógicamente no le han correspondido, todavía ha preferido emplear su alta misión de Gobierno en propagar por los pueblos españoles la seguridad de la República y en dar un punto más a la ya afirmada solvencia de España republicana.

Lerroux no es un misterio, ni una incógnita, ni nada que tenga que ver con la Teosofía y las Matemáticas. Es un hombre de Gobierno que no sale de su órbita y un caudillo liberal que no se sale de la República. Otra cosa es amparar el chismorreo, y este régimen debe limpiarse de él, como de la más bochornosa de las sarsas de la monarquía.

Desde un principio, ha sido el mayor afán de Lerroux la proclamación de la unidad política ministerial. De sus labios no ha salido una sola frase que redundara ni en lejano ni en próximo perjuicio de ninguno de los ministros. Ha asistido asiduamente a las sesiones del Parlamento, y pudo haber surgido una ocasión propicia. Pero no surgió. Y la culpa no es suya, sino de las circunstancias.

Tampoco el señor Azaña, gran servidor de la República, ha podido, hasta este momento, contestar a nadie, porque no le han preguntado; ni explicar nada, porque sus actos son martillazos certeros, y las chispas rápidas de yunque no se convierten, ni se convertirán

jamás, en castillos de fuegos artificiales.

Pero ha llegado el momento de que el señor Lerroux vuelva a representar solemnemente a España en el extranjero, y el triunfo del ministro de Estado ha sido otra vez tan rotundo, que el nombre de nuestro país ha recibido un nuevo y vigoroso empuje hacia el prestigio definitivo.

Ahora que, con motivo del problema catalán, está de moda lo de la división entre sentido nacional centripeto y patriotismo centrifugo, diremos, sin temor a caer en un tópico, que el señor Lerroux representa hoy la parte centrifuga del régimen republicano y que en este aspecto ha sido un exaltador irreprochable de la presente y segunda vida de España.

La actuación del señor Lerroux en Ginebra, había de repercutir, naturalmente, en la brega política interior. Y mientras algunos menudeadores de la lucha hacen inútiles cabileos sobre un posible Gobierno presidido por el jefe de los radicales, la opinión verdaderamente republicana siente, a extramuros de toda hipótesis sustitutiva, la emoción del triunfo, del mejor de los triunfos, que es el trato con el mundo.

Y esto se le debe a Lerroux. Sin hablar en el Parlamento, sin actuar en los pasillos, es el ministro de Estado una prueba, una gran prueba de suficiencia de la República española. Y no se nos exija el regateo, porque no hemos sabido regatear nunca.

ARTURO MOREL

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

DOCTOR SAMPER

VEREJO - SIFILIS - PIEL

Macciro Chapl, núm. 7, principal :::: De nueve a dos (Incluso festivos)

ECOS



EL TURISMO HUYE DE VALENCIA.

Es indispensable que se acaben los egoísmos, que la clase patronal fije su atención en los grandes perjuicios que Valencia viene sufriendo.

Una de las entidades más olvidadas con el turismo, especialmente el que cruza la región levantina, es la importante sociedad que actúa con el título de Hoteles Unidos S. A. (H. U. S. A.) que tiene situados estratégicamente sus hoteles desde la entrada por el Norte de España hasta Cádiz. Dadas las circunstancias actuales en que Valencia, por los efectos de la huelga, rompe la ruta de este turismo, obligando a los viajeros a no detenerse en nuestra ciudad, el gerente de dicha entidad señor Gaspart, que reside habitualmente en Barcelona, llegó anoche con objeto de entrevistarse con los demás dueños de hoteles de Valencia, para ver si después de un estudio detenido del actual estado de la cuestión, se puede llegar a una forma armónica de la cual salga la resolución en principio del conflicto actual en lo que a hoteles se refiere.

El señor Gaspart, que por la cuantía del negocio está en constante relación con todas las agencias de turismo ha visto con verdadero dolor cómo desde las naciones europeas le indican constantemente la suspensión de caravanas de turistas que habían de cruzar Levante y que suspenden sus viajes o los derivan por otros derroteros, donde no encuentran dificultad alguna para su alojamiento y permanencia como en estas ciudades de Levante. La reunión de los dueños de hoteles se verificará esta mañana y seguramente después visitarán al Gobernador civil. El daño que se viene haciendo a Valencia con esta situación es enorme, porque no sólo se causa a la ciudad durante el año actual, sino que al derivar el turismo por otras rutas precisa después grandes esfuerzos para conseguir el restablecimiento de aquéllas.

Esperamos que obreros y patronos, capacitándose de todo ello y con la oportuna intervención del Gobernador se llegue a una solución que interesa grandemente a Valencia, porque al fin y a la postre quien sufre los daños es el comercio en general.



LA NIÑA

Rosita Baixauli Olmos

Falleció ayer, a las ocho de la noche

A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padre don Vicente Baixauli Puig y doña Rosa Olmos Minguet, ahuecos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 5'30 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cristóbal Colón, 5 (Sedaví), al Cementerio de dicho poblado.

Reportaje político-literario

SALIDA DEL PARLAMENTO

Sáinz Rodríguez, orador solitario

El espectáculo fué insólito. En los pasillos primero, en la calle, en los cafés, en los teatros después, las opiniones chocaban en una apasionada disparidad de criterios:

—Dejar solo a ese hombre, a un diputado, a un profesor, es una bestialidad digna de una Cámara africana.

—Lo que es, sencillamente, es un caso de sensibilidad de la Cámara. ¡No se pueden tolerar asambleístas!

El periodista tiene sobre todo esto un criterio, pero se lo guarda. El periodista es en esta ocasión solamente un oído y una pluma. Nada de palabras.

El periodista oye a don Pedro Sáinz Rodríguez:

—Esto es una grosería, una grosería ineficaz. ¿Qué se pretende? Yo voy a continuar mi actuación naturalmente lo mismo. ¿Es que esos señores me van a dar lecciones de moral? A casi ninguno conozco. La revolución me hizo convivir con ellos unas horas... Eso es todo.

Alguien pregunta entonces: —¿Pero a qué cree usted que se debe esta reacción personalizada en usted?

—¡Ah, no sé! Parece que a que fui asambleísta. Eso es todo lo que se puede encontrar como enorme delito en toda mi vida. ¿Quiénes lo dicen? Supongo que no serán los socialistas, por ejemplo. No lo digo como censura, sino como un hecho exacto y sin comentario. Don Julián Besteiro fué quien públicamente votó que el Partido Socialista acudiera a la Asamblea.

Y la significación política de don Pedro Sáinz Rodríguez, ¿cuál ha sido? El periodista recuerda un discurso en la Universidad Central... Una comida a la que acudió el general Berenguer y que valió a éste un arresto en el fuerte de Guadalupe... Otra conferencia en el teatro Rey Alfonso, en la que

se censuraba a la dictadura... El periodista, que tiene a don Pedro Sáinz en el concepto de hombre de zona templada, no encuentra nada alarmante como para dejarle sólo en la Cámara. Políticamente...

—Políticamente dice él—quiero que conste taxativamente que yo no he estado nunca afiliado a ningún partido y que carezco de historia en este sentido. Quiero también que se sepa que en cambio yo también podría hablar de muchos de estos puritanos nuevos que tenían y tienen contubernios oscuros con el Gobierno y la administración. Lo diré siempre que se me ataque. Debí empezar ya la otra tarde, pero no quise por corrección en correspondencia a la gentil postura del presidente, que me amparó de un modo enérgico y decidido.

El señor Sáinz Rodríguez analiza algunos casos concretos, repasa nombres de los diputados que le dejaron convertido en el orador solitario y dice:

—¿Cómo, el señor Ossorio y Gallardo! Este hombre, defensor de la jurisdicción con aspasientos de jamaica, se retiró del salón con prisa, lo mismo que si el Congreso fuera el Gobierno civil de Barcelona en la semana sangrienta. ¿Por qué esto?

El periodista no dice nada. El periodista tendría que decir tantas cosas que no quiere, como tal periodista, decir ninguna.

El periodista oye, apunta y rubrica honestamente unos durrillos con un poco de tinta. Como la tinta no es suya y las palabras del señor Sáinz Rodríguez, el periodista tiene hoy la íntima satisfacción de que ha realizado un pequeño negocio.

CESAR GONZALEZ-RUANO.

(Exclusiva de «Prensa Latina».)

De nuestra campaña sobre las playas de Nazaret

Una comisión de señoras del poblado de Nazaret fueron ayer a visitar a nuestro querido correligionario el concejal del Ayuntamiento de Valencia y teniente alcalde por los poblados marítimos, don Juan Bautista Brau, para expresar su reconocimiento por el artículo que publicáramos anteayer, en defensa de la clase obrera de dicho poblado, que es la que en realidad debe disfrutar de los beneficios de los terrenos que hoy usufructúan precisamente los que menos lo necesitan y los que menos derecho tienen a ello.

Al propio tiempo significaron don Juan Bautista Brau su agradecimiento por la carta publicada por él en EL PUEBLO con esta misma finalidad, poniendo de manifiesto en ella el espíritu de justicia de que siempre hizo gala en todos sus actos cuando de defender a las clases humildes se trata.

La manifestación femenina expuso al señor Brau el acuerdo que había tomado de dirigirse a Valencia para visitar al Gobernador y manifestarle sus quejas, a lo que se opuso don Juan Bautista Brau, dándole palabra de que tanto él como los concejales de la Unión Republicana se ocuparían del asunto, con la confianza de que se resolvería satisfactoriamente.

Las señoras agradecieron las atenciones de que habían sido objeto por parte de nuestro correligionario señor Brau.

EL PUEBLO ratifica lo dicho en su artículo del viernes y promete insistir sobre este asunto de verdadera justicia para las clases necesitadas de Nazaret, advirtiendo que los diputados del Partido de Unión Republicana Autonomista están dispuestos a dar a éste estado parlamentario.

Escuelas de la Casa del Pueblo Radical

Conquista, 6, primero

Continúa abierta la matrícula en estas escuelas, admitiéndose niños y niñas mayores de cuatro años.

El profesorado es muy competente y en posesión de títulos académicos.

Además de cuanto comprende la primera enseñanza, se darán clases de francés, mecanografía, música, solfeo y dibujo.

También habrá clase de labores para las niñas.

Las horas de clase son de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Clase nocturna de siete a nueve de la noche.

Honorarios módicos.

Escuela de Puericultura

Matrícula

Del 15 al 30 del corriente mes estará abierta en la Escuela provincial de Puericultura de Valencia, Guillem de Castro, 145 (Grupo Cervantes, frente al jardínillo), el plazo para inscripción de matrícula en las enseñanzas de maestras y maestros puericultores, Maestras puericultoras y enfermeras visitadoras de niños.

Por ser limitada la matrícula conviene acudir a hacer la inscripción lo antes posible.

A estas horas se han recibido ya peticiones en todas las enseñanzas, especialmente la de enfermeras por la importancia que este título adquiere cada día, dadas las orientaciones del Gobierno en Instrucción pública y asistencia social y el carácter práctico que para los que lo obtengan puede alcanzar por dicho motivo.

Las horas de inscripción son: De seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

Cuando esté cansado de probar purgantes o laxantes, sin conseguir que le produzcan el efecto que usted desea, pruebe



VEGETALIN

Entonces comprenderá la razón de su éxito

VEGETALIN está compuesto por una asociación de plantas de gran valor medicinal que carecen de toda acción nociva. No produce irritación, es suave, eficaz y de sabor muy agradable.

La acción estimulante y depuradora del VEGETALIN se desarrolla sobre el estómago e intestinos, sobre el hígado y los riñones, produciendo deposiciones frecuentes, evacuación abundante de la bilis, secreción extraordinaria de orina y copiosa de venenos orgánicos; de aquí que el VEGETALIN resulta por esta cuádruple acción de DESINFECTANTE INTESTINAL y DEPURATIVO DE LA SANGRE de primera magnitud.

VEGETALIN desde el año 1917 viene combatiendo con gran éxito la gripe y otras ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Lo atestiguan miles de personas que se han curado con este específico.

Anuncios: ROLDOS-TIROLESES S. A.

Capitol Mañana lunes ESTRENO

Lawrence Tibbett y Grace Moore famosos cantantes del Metropolitano de Nueva York, en

CLARO DE LUNA

Con ADOLPH MENJOU

Opereta cinematográfica, que deben ver todos los amantes del canto y la buena música. Producción Metro Goldwyn Mayer

Sucesos

Al ser detenido un ratero, prauvee un fuerte escándalo

Al pasar ayer mañana por la plaza de Canalejas el electricista Enrique Gil Mayén, de 17 años, vio a dos individuos que sustraían un maletín de un auto que había parado frente a la puerta del Hotel Inglés.

El chico siguió a los ladrones hasta la calle de las Barcas, dándole cuenta del hecho al agente de vigilancia Manuel López, el cual se lanzó en persecución de los rateros, deteniendo al que llevaba el cuerpo del delito. El otro se dio a la fuga, y el detenido armó un escándalo, resistiéndose a ir al retén.

En el lugar de la detención se congregó numeroso público, que protestó del espectáculo dado por el ladrón.

Cuando llegó el ratero al retén del Mercado continuó en su actitud violenta, rompiendo de un puñetazo el cristal de la puerta de entrada a la comisaría, causándose una lesión en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro de la calle de Colón.

Se llama el irascible ratero Antonio Tejedor Ferrer, de 22 años, natural de Cocentaina y sabido hace poco de la cárcel, donde estuvo por hurto.

El maletín recuperado pertenece al súbdito francés don Juan de Broa, y contenía sólo cubiertos y platos de metal, valuados en unas cien pesetas.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer mañana el mozo de la estación de la Compañía del Norte en el Grao, Antonio Durán, de 31 años, casado, tuvo la desgracia de caerse de un vagón.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde le apreciaron diferentes contusiones y fracturas en el pecho, costillas y brazos, siendo calificado su estado de grave.

Atropellado por un tren eléctrico

Un tren eléctrico de la línea de Paterna, de regreso a nuestra ciudad, atropelló a Hilario Esteve Benedito, de 41 años, en el momento que intentaba atrevesar la vía por una senda cercana a Benicarlup, resultando con la fractura de un articular abierta de la rodilla derecha y contusión con escoriaciones en la cabeza y codo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro del Museo y después trasladado al Hospital, donde ingresó en grave estado.

Otro ladronzuelo detenido

Frente a la Estación del Norte, un individuo llamado Cristóbal Santiago, le ha sustraído a doña Brígida Navarro una cartera de mano con 125 pesetas.

La señora corrió dando voces detrás del ladronzuelo, logrando que unos agentes de vigilancia le detuvieran en la calle de Ruzafa. La carrera y los gritos de la víctima produjeron gran alarma, reuniéndose mucho público, que apostrofó al ratero cuando se lo llevaban los guardias.

El "bicicleptómano" desconocido y los malos discípulos

El motorista don Tomás Ferreres Maupoey persiguió por la Gran Vía del Marqués del Turia a un muchacho que se había apoderado de la bicicleta que don Ramón Morales Sancho había dejado en la puerta de las oficinas de las Aguas Potables.

El detenido se llama José Aragón Locada, de 19 años, colchonero con domicilio en la calle de Cubells, 12, piso cuarto, y según ha manifestado cometió el delito para remediar su situación angustiosa por la falta de trabajo. —Para demostrar que el anterior detenido era un torpe discípulo de su arriesgada y deportiva profesión, el «bicicleptómano desconocido» actuó con el brillante éxito de otras veces, apoderándose de la bicicleta de Manuel Montesinos Martí, desapareciendo después con rumbo desconocido.

A los alumnos y ex alumnos de D. Ramón Mateu García

El viernes próximo pasado y en el local de la Escuela Libre de Comercio Mutua Popular Mercantil se reunieron numerosos alumnos y ex alumnos del insigne profesor don Ramón Mateu García, para tratar de solicitar la medalla del Trabajo para tan prestigioso maestro.

Se dió lectura a la solicitud dirigida al ministro de Trabajo, la cual ha sido ya firmada por el rector de la Universidad, Alcalde, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades.

Se acordó recoger firmas de otras muchas entidades societas, y culturales, pasando inmediatamente a dar lectura a adhesiones entusiastas de varios ex alumnos habitantes fuera de esta capital y firmaron en varios pliegos todos los presentes.

Se nombró una comisión encargada de llevar a feliz término los trabajos emprendidos, siendo nombrados Ricardo Fuster, presidente y Eduardo Buj, secretario.

Asimismo se acordó dejar una copia de la instancia con pliegos para recoger firmas desde el lunes día 15 hasta el domingo 20 del corriente.

Dependencia Mercantil, Mar, número 16, primero.

Mutua Popular Mercurio, Milagro, 9, primero.

Granja Fuster, Conde Salvatierra, 25.

Y en el Grao, en la plaza Espartero, 12, almacén.

Escuela Industrial

En la Escuela Industrial y Superior de Trabajo de esta ciudad, quedará abierto el plazo de la matrícula de enseñanza oficial desde el día 15 al 30 del presente mes.

En dicha escuela comenzarán los exámenes extraordinarios de esta época el día 17 del corriente por el orden que detallan los cuadros puestos al público en el tablón de anuncios de la Escuela.

Colonias Blasco Ibáñez

La obra más humanitaria que se conoce, la que más atenciones y cariño debe merecer a todo hombre consciente es esta de las colonias escolares.

Es doloroso confesarlo, pero es la realidad, que las corporaciones oficiales no dan a esta gran obra todo el impulso que requiere así como también muchas gentes no han llegado a comprender, o lo que es más triste, no quieren comprender los innumerables beneficios que la niñez recibe con el régimen de colonias escolares de vacaciones.

Nuestro Partido, comprendiendo estas necesidades y queriendo dar al niño pobre todo cuanto éste necesita, creó innumerables escuelas y más tarde creó las colonias, construyendo en la villa de Buñol un suntuoso edificio con todas las dependencias que esto requiere y con un lujo de detalles que podemos afirmar con orgullo que su casa-colonia es la mejor de España.

Puede y está de ello satisfecho el Partido y en especial la Junta de Colonias Blasco Ibáñez.

¡Lástima que esta Junta no disponga de dinero!

Sabemos los grandes proyectos que tienen para el porvenir y por ello aprovechamos la ocasión para llamar la atención de las entidades oficiales, societales y público en general para que ayuden a estos altruistas ciudadanos que se desvelan por la niñez para que les ayuden económicamente en lo que puedan.

En el presente verano y haciendo titánicos esfuerzos se han llevado a Buñol dos expediciones: la primera, de ros y la segunda, de río, estando cada una un mes completo.

Ya se termina en el presente año la alegría y fuente de salud para los pequeños tan necesarios de alimentación sana y abundante, aire puro, abundancia de sol y habitaciones higiénicas y no cochachas como suelen ser las viviendas de la clase obrera.

Quisieran los que han tenido la suerte de pasar un mes en nuestra colonia que su estancia en ella fuera interminable; tan bien se encuentran en ella, tan bien atendidos están por sus maestros y por su director nuestro querido amigo don José Medio, así como también de los chicos cuidados que para ellos tiene el administrador, nuestro veterano correligionario don José Escudé.

El viaje lo efectuarán en los grandiosos autobuses que tiene la línea de Buñol trasladándose directamente desde la casa-colonia hasta la Casa de la Democracia donde irán a recogerlos sus familias y seguramente serán recibidos por nuestros correligionarios y simpatizantes de tan grandiosa y humanitaria obra.

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, regresará la segunda colonia, quedando terminada, con toda felicidad, la campaña del curso escolar de 1930 a 1931.

Se ruega a los padres y tutores de los alumnos de este segundo grupo de colonias, que se hallen a la hora citada en la Casa de la Democracia para hacerse cargo de ellos desde el momento de su llegada.

La Junta de Colonias les reitera el ruego advirtiéndoles que si no se pasa aviso a esta Junta para que los colonos sean llevados a domicilio, elude toda responsabilidad de lo que suceda una vez hayan bajado del autobús. — La Junta.

Las verbenas falleras

Los falleros de la plaza de Mosen Sorrell celebrarán mañana noche la segunda de las verbenas falleras anunciadas, con arreglo al programa siguiente:

1.º A la señorita de los ojos más bellos se la obsequiará con una elegante cartera.

2.º Presentación oficial de la belleza fallera.

3.º Gran concurso de tangos, con valiosos premios a las parejas que los obtengan.

A las señoritas que asistan se las obsequiará con preciosos regalos.

El sánete original de don José Peris, titulado «El solo de flauta».

Las verbenas del Mercado Central

La comisión de falla de la plaza del Molino de la Robella, organiza una nueva serie

La activa comisión de falla de la plaza de la Robella, que tanto se ha distinguido en la organización de las verbenas realizadas en el sótano del Mercado Central a beneficio de la falla, ha conseguido permiso para otra serie que está organizando con programa mucho más interesante que los de las anteriores.

La primera tendrá lugar hoy domingo, de diez a una de la madrugada, y en ella se darán números sensacionales, entre ellos la elección de las dos jóvenes más bonitas que concurren, que en unión de otras que se elegerán en verbenas sucesivas, formarán la corte de honor de la señorita Pilar Montesinos Marín, proclamada belleza de la falla del Molino de la Robella para el año próximo.

La elección se efectuará de entre todas las señoritas que concurren a la verberna, aunque no pertenezcan a la vecindad.

No dudamos que el festival de mañana noche resultará interesantísimo y que a él concurrirán todas las jóvenes bonitas de Valencia, por lo que el Jurado se verá en gran apuro al tener que seleccionar a las dos más bonitas.

Al acto ha sido invitado el Gobernador de Valencia don Francisco Rubio, presidente honorario de esta falla y demás autoridades y la comisión espera que concurren, dando con su presencia mayor interés y animación a la fiesta.

A los consumidores del VOLCK

Cumplido el cuarto aniversario del empleo del «VOLCK» en España, nos complace aprovechar esta oportunidad para dar nuestras más efusivas gracias a todos nuestros distinguidos clientes y propagandistas del «VOLCK» que han venido usándolo hasta ahora. Quedamos agradecidos a todos nuestros amigos y favorecedores por haber contribuido a que el «VOLCK» llegase a ser en España el campeón de los insecticidas agrícolas, al par que los felicitamos por continuar empleándolo huyendo de imitaciones que siempre dicen ser mejores que nuestro producto.

«VOLCK» es un insecticida químico científico; puede muy bien titularse el Standard del mundo. No compre sustitutos. Compre «VOLCK», el original, el único, el mundialmente conocido. El «VOLCK» es de una elaboración tan perfecta que no puede ser imitado, ni mucho menos superado. Agentes en España: Busquets Hermanos y Cia. Martí, 4 y 6; teléfono 14.500, Valencia.

Una función benéfica

Esta tarde, a las 4'30, tendrá lugar en el teatro de la sociedad coral El Micalet una función benéfica con el fin de recaudar fondos para costear una lápida que ha de cubrir la sepultura del que fué nuestro consecuente correligionario, León Juan Bravo.

El programa es sugestivo, tomando parte bellísimas correligionarias y destacados elementos «amateurs», amigos del muerto, a cuya memoria y con el fin indicado dedican el acto.

El programa será el siguiente: El sánete en un acto, original de Paco Barchino, titulado «La Caraba».

La triple señorita Fuster y el bariton Salvador Castelló cantarán scodigas romanzas.

Opera flamenca por los «aficionados» Niño Rafael y Niño Caracol con los «tocadores» Niño Ricardo y Niño del Alambre.

Recital poético a cargo del actor don Ramón Esteve.

El sánete original de don José Peris, titulado «El solo de flauta».

VALLEJO Hoy domingo A LAS CUATRO DE LA TARDE

Levante-Gimnástico

ESCUELA POLITECNICA

Don Juan de Austria, núm. 10

Teléfono 10.078 — Valencia

Informes, de nueve a trece

Preparación completa para ingreso

En las Escuelas Especiales de Ingenieros civiles y Arquitectos

Preparación. Aparejadores de obras

Cursos completos. Peritos industriales

En 50 exámenes fin de curso, hemos obtenido este año el 95 por 100 de aprobados

Las clases se componen, como máximo, de doce alumnos

Tabletas de Aspirina la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



EL DIRECTO A BARCELONA

Transporte rápido por camiones, entre Valencia, Barcelona y viceversa.

Plaza Pertusa, 3, VALENCIA

Calle Princesa, 11, BARCELONA

Teléfono 19.844

Madrid, Provincias y Extranjero

TOROS

EN ALBACETE

Posada, Félix Rodríguez y Ortega

Tercera de feria.
Reses de Florentino Sotomayor Buena entrada.
Primer.—Negro. Posada le para los pies con ocho verónicas, siendo las dos primeras admirables. En uno de los quites suministra media verónica estupenda.
Uno de los piqueros deja la arandela en el cuero del animal, y hay escándalo. El piquero abandona el ruedo.
El picador Chicote es objeto de una clamorosa ovación por lo bien que pica.
Torero y Blancoquillo prenden tres pares buenos.
Posada encuentra al toro deshecho por las picas. Al dar el primer pase el bicho cae rodando. Consigue levantarlo; un espectador obsequia con una frase malsonante al picador autor del desaguisado. La policía detiene al espectador.
Posada consigue igualar y larga una estocada alta.
(Palmas.)

Segundo.—Félix da de salida cuatro verónicas que son del agrado del público.
Obtiene aplausos en un quite, y también los consigue Ortega.
Recibe el toro tres varas, sin consecuencias.
Carranza y Guerrillero cumplen en palos.
Félix, al primer pase, sufre un palotazo.
Desde entonces tiende a añar.

Consigue a los tres pases dar un pinchazo.
Vuelve a la brega, muleteando por la cara, sin que esto guste al público.
Se decide y hay bajonazo e indignación en el público.
Tercero.—Ortega, suave, parado, templando y mandando da unas verónicas marca extra que son coreadas por el público.
Los tres matadores lucense en quites.
Cástulo y Valencia dejan dos pares y medio de banderillas.
Ortega muletea admirablemente, dando pases ayudados por alto y por bajo, llevando al animal prendido de los vuelos de la muleta.
El entusiasmo en el público se desborda, y deja un pinchazo y media lagartera.
(Ovación indescriptible.)

Quarto.—Posada veroníquea y quita superlamente.
Se aplaude a Chicote picando.
Posada torea con la derecha por alto y por bajo, con rodillazos y tocaduras de pitón.
Una entera y descabella.
Quinto.—Félix Rodríguez, con los pies juntos y jugando los brazos, da una serie de verónicas que son coreadas, y termina con media belmontina. Luego repite la serie de verónicas y es premiado con otra ovación.
Se aplaude a Dutrús picando.
Félix, luego de gujetear, deja un gran par de banderillas.
Cierran los peones.
Félix hace una faena que comienza con dos superiores ayudados por alto. Da otros de pecho, magníficos. Dos pinchazos, media estocada y descabello.
(Ovación.)

Sexto.—Ortega da unas verónicas enormes.
En su quite también está superior.
Domingo Ortega, luego de brindar a los chicos del Hospicio, hace una gran faena de muleta a los acordes de la música.
Un pinchazo y una gran estocada.
(Ovación y petición de oreja.)

SALAMANCA

Barrera, Bienvenida y Amorós

Primera de feria. Seis toros de Murube.
a y Amorós.
Primer.—Barrera es aplaudido en unas verónicas. En el primer quite se gana otra ovación.
El bicho cumple en varas.
Barrera, entre pitones, da varios pases, uno de pecho enorme (ovación). Sigue la faena en tre ovaciones y música. Sigue entre los pitones con pases de todas marcas. Mete una estocada hasta el puño, otra igual y descabella al primer intento.
(Gran ovación.)

Segundo.—Bienvenida torea bien.
En quites son aplaudidos los matadores.
Los subalternos cumplen bien y rápidamente.
Bienvenida torea bien para una estocada que mala.
(Ovación.)

Tercero.—Amorós capotea va liente. Después muletea, sufriendo de peligrosas coladas. Un pinchazo, estocada trasera y descabella.
(Palmas.)

Cuarto.—Barrera ejecuta una faena maestra de dominio, que entusiasma. Un pinchazo, esto cada delantera y descabello.
(Gran ovación.)

Quinto.—Bienvenida vuelve a parear, siendo ovacionado. Brinda al público y comienza con un muletazo sentado en el estribo.
Pases de varias marcas, muy buenos. Da una estocada y descabella.
(Ovación.)

Sexto.—Amorós banderillea con aplauso y muletea valiente.
Da media atravesada y otra caída. Cinco descabellos.
(Pitos.)

MADRID

Con bastante público se celebró esta tarde la despedida por este año, en la plaza madrileña, de la famosa buda El Empastre, que actúa a las órdenes de Liapi sera.
Primeramente la cuadrilla bufa lidió un becerro, con éxito.
Después se lidiaron dos becerros por Eusebio Sanz.
Fué aplaudido.
Como final El Empastre dió un notable concierto, siendo frecuentemente ovacionados sus componentes, obligando al director a salir a los medios para corresponder a los aplausos.
El Empastre interpretó nuevas composiciones.
Se les despidió con una formidable ovación.

ZAMORA

Novillos de Vicente Tomé, que cumplieron.
Félix Rodríguez II regular en uno; cortó la oreja en otro.
Eulogio Domingo muy mal en sus dos toros. Fué protestado.

Las andanzas del Gallo

El revistero taurino "Chavito" dice que tiene noticias de que el célebre Gallo se encuentra en América en la mayor miseria, hasta el extremo de que ha tenido que recogerlo en su casa un súbdito español que se complace de su situación.
Con pocos días de diferencia con esta noticia se recibe otra diciendo que el Gallo ha embarcado con rumbo a España, donde llegará dentro de unos días.
El viaje se lo ha pagado un amigo.

El revistero hace un llamamiento a la familia de Rafael para que se complacezca de la situación del famoso torero.

UTIEL

Lalanda, Cagancho y Palmeño

La plaza presenta a la hora de celebrarse la corrida un aspecto desolador.
Asiste a la corrida el gobernador civil de la provincia.
Se lidián reses de don Juan Manuel Puente, de Colmenar Viejo.

Primer.—Negro, gordo, sin respeto en la cabeza.
Al salir al redondeo, huye de los capotes.
Marcial trata de hacerse con la res, pero le torea distanciando y largando tela.
Cumple en la suerte de varas, derribando dos veces a las caballerías.
En quites se portan los matadores de una manera vulgar.
Marcial realiza una faena por pasar al toro.
Cambia de tercio, prosiguiendo con precauciones.
Tirándose de largo y con el brazo suelto, agarra en mal sitio.
Remata el puntillero.
Segundo.—Del mismo pelo y tipo que el anterior, con dos plátanos en vez de cuernos.
Cagancho da varias verónicas encorvado.
En la suerte de varas merecen mencionarse tres puyazos de Zurilo.
Magritas y Almiendo banderillean pronto y bien.
Cagancho muletea, pasando por la cara.
Intenta matar de largo y huyendo, no logrando clavar el estoque.
Da otro pinchazo y la bronca que se arma puede formar época, interviniendo el peonaje dentro de este ambiente de hostilidad, intentando matar tres veces a paso de banderillas.
Aumenta el escándalo.
Por fin logra colocar media baja.
(Broncazo.)

Tercero.—Negro. Palmeño da cinco verónicas, que son entusiásticamente aplaudidas.
Es aplaudido en quites, así como Marcial, que hace una aceptable.

Torquillo y Pintero cumplen en banderillas.
Palmeño realiza una valiente faena, aunque ignorante, y entra dos veces a matar, agarrando a la segunda media caída.
Descabella al segundo intento.
Hay petición de oreja, que le es concedida.
Cuarto.—Los matadores son ovacionados en quites.
Lalanda muletea adornado y da una estocada habilidosa.
Es ovacionado.
Quinto.—Manso. Se le condena al fuego.
Sexto.—Palmeño brinca al público. Entre pitones hace una gran faena y mata de media estocada buena y varas descabellos. (Palmas.)

EN BURRIANA

Exito de Tomás Jiménez

Se lidiaron novillos de Ortega y Ferrer, que cumplieron bien en el primer tercio.
El valenciano Tomás Jiménez, que volvía a los toros después de su larga enfermedad, estuvo enorme con el capote, haciendo quites superiores y realizando una gran faena, con pases de todas marcas y dió un volapié inmenso.
Cortó las orejas y rabo y fué ovacionadísimo, siendo sacado a hombros.
El sobresaliente Bartolomé, muy valiente y demostrando maneras de torero.

Más detalles de los sucesos de Bilbao

Bilbao.—Conócense nuevos detalles de los sucesos desarrollados anoche entre nacionalistas y republicanos, en los que, como es sabido, hubo derramamiento de sangre.
A las nueve y media de la noche se situó en la Gran Vía un grupo de vendedores de periódicos.

Un grupo de nacionalistas prorrumpió en vivas a la libertad vasca y en insultos al Gobierno.
De un bar situado en la Gran Vía salió otro grupo, también de nacionalistas, que secundó la actitud de los otros, ayudándoles en sus vivas y mueras.
Inmediatamente le salió al paso un grupo de republicanos, que comenzó a dar vivas a España y a la República española.
De repente sonaron dos disparos y dos jóvenes republicanos cayeron al suelo bañados en sangre.

Uno de ellos, estudiante, apellidado Barrios, murió en el acto y el otro, llamado León Martín, resultó herido en una pierna.
Intervino la policía y practicó varias detenciones, figurando entre los detenidos el joven Ignacio Castedo.
Los vascos marcharon a la calle de Bidabarrete, donde tienen instalado su centro, y allí se encontraron con otro grupo de republicanos, cruzándose entre ambos numerosos disparos.
Acudieron los guardias de Seguridad armados de tercero, pero no se decidieron a penetrar en la calle por el tiro que se cruzaba de balcón a balcón.
Por fin logró desalojar los alrededores y penetró en la calle, haciendo fuego.
Poco después acudieron fuerzas de la guardia civil, que practicaron un reconocimiento en el Círculo Vasco, deteniendo a nueve individuos, todos muy jóvenes y a una mujer.
No se les encontraron armas ni se tiene noticia que del tiro resultase ningún herido.
En la casa de Sócorro de Gallobitio fué asistido un joven herido en Euskalduna de un balazo en la vejiga.
El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

El gobernador civil se halla disgustado por los sucesos.
Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

Alcalá Zamora insiste en sus declaraciones sobre la fórmula de concordia

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.
Del mismo modo, los que se toman la molestia de leer la enmienda de los señores Alomar y Irujo, veían que imponen el texto íntegro del Estatuto y más que algo, reforzado.
Es lástima que al cabo de un mes no se hayan enterado de su contenido más que los interesados por el jefe del Gobierno.
Y ahí está la única explicación de que no haya producido alarma ni comentarios al figurar en el orden del día de las sesiones de la Cámara y sea motivo de esa alarma y de esos comentarios una fórmula de transacción incompatiblemente más moderada.
Después el señor Alcalá Zamora encargó a los periodistas que transmitieran a su querido y antiguo amigo el conde de Romanones su contestación respetuosa por los consejos que se ha servido facilitarle.
—Si en mi modestia—añadió—hubiese una brecha para la vanidad, nunca más que ahora me sentiría halagado ante la actitud del mencionado diputado.
Pero debo recordarle que cuando yo daba consejos lo hacía con más serenidad y con más provecho.
También quiero darle una doble garantía de seguridad:
Primera.—Que no crea que las omisiones sean fatales.
Segunda.—Que conociendo como conoce a su amigo no le será mal lo que le ocurra, pues siempre lo habrá sido por el cumplimiento de su deber.
En lo que de mí dependa sólo de cooperar a la obra de paz que vengo gestionando en Cataluña y en toda España.

El señor Alcalá Zamora ha rebidido esta mañana a los periodistas.
Les ha manifestado que ya había estudiado otro de los proyectos del ministerio del Trabajo.
Los proyectos restantes de dicho ministerio se los llevaba esta tarde a Miraflores, con objeto de estudiarlos y realizar el trabajo detenido y eficaz que le prometió al señor Largo Caballero.
Los mencionados proyectos son cuatro, aparte de los dos estudiados.
—He de hacerles resaltar—siguió diciendo—la coincidencia espontánea de «The Times» con mis asertos, tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza económica de España cuanto con los datos no apreciados ni calculados que en ese orden y en todo podría producir el que no se votase la reforma constitucional en breve período.
Luego añadió, refiriéndose al debate constitucional:
—La rapidez en la discusión de dicho debate constituye para mí una obsesión que me hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias, ya que un aprovechamiento de tiempo no daña y en cambio puede favorecer el estudio reflexivo del debate.
Quizá con la larga extensión de los debates se medite poco y se sea menos el proyecto constitucional.
Sólo así me explico los comentarios acerca de la enmienda que han presentado mis amigos a dicho proyecto.
Reflexionando con detenimiento y comparando el texto constitucional, con provecho y habilidad, adie, sea cual fuere su tendencia, podrá negar que ha de servir de base para el desarrollo de los estatutos.
Quien se tome la molestia en comparar el dictamen de la comisión y el texto del Estatuto, podrá apreciar que existe un pleno acuerdo en varios puntos, modificaciones en bastantes de ellos y de estudio objetivo algunos.
En todo caso han de ser derivaciones de la discusión del proyecto.

El Ayuntamiento de Madrid y los sin trabajo

El alcalde de Madrid ha publicado un bando acerca de los sin trabajo.

Dice que el esfuerzo del Ayuntamiento ha llegado a un límite que le impide continuar manteniendo el actual estado de cosas.

Invita a los trabajadores que reciben la protección del Municipio madrileño, a que se den de baja en los «tijos», ofreciéndoles como gratificación el jornal de una semana.

También reglamenta la entrega de bonos de socorro, que se harán en lo sucesivo en las alcaldías de distrito.

Las comisiones responsabilistas

El lunes se reunirá la comisión de Responsabilidades.

Es probable que presten declaración ante la subcomisión del golpe de Estado los señores Sánchez Guerra, Alhucemas y Pinés.

La subcomisión de terrorismo interrogó ampliamente al sindicalista Feded.

Este comenzó negando hubiera tenido parte activa en las luchas terroristas de Barcelona.

Estrechado a preguntas dirigió ataques a Martínez Anido y entregó el libro de que es autor, titulado «Yo acusó».

También hizo acusaciones contra el general Arlegui y declaró había sido confidente del gobierno civil de Barcelona y de la policía.

La comisión se incautó de documentos de gran importancia para el sumario.

Las manifestaciones de Maciá coinciden en mucho con las acusaciones de Leguía Lliteras.

Una conferencia

Esta mañana conferenciarán extensamente el ministro de la Gobernación y el director de la guardia civil.

Pequeños incidentes en Vizcaya

Bilbao.—Durante todo el día los comentarios versaron acerca de los sucesos de anoche entre republicanos y nacionalistas.

Se adoptaron precauciones para evitar la repetición de estos hechos.

Los guardias prestaron servicio con terneros.

Fueron detenidos cinco nacionalistas, incluso el presidente de la Juventud Vasca.

Durante la mañana numeroso público se congregó en el lugar del suceso para contemplar los impactos de los proyectiles.

Los grupos discutieron, abofeteándose. Intervinieron los guardias para disolverlos.

Se dice que los nueve detenidos en el interior del local de la Juventud Vasca no tenían armas.

En el tiroteo contra el Circolo no intervino la guardia civil.

El gobernador, llamado urgentemente por Maura, saldrá esta noche para Madrid para darle cuenta de la situación política de Vizcaya.

El gobernador ha dictado una circular ordenando a los alcaldes faciliten la estancia de las tropas que hacen maniobras en esta región.

Aclaró lo ocurrido en Durango. Al llegar las tropas daban un concierto en la plaza los músicos locales.

Un grupo de paisanos y algunos soldados pidieron al director de la banda que ejecutase el Himno de Riego y La Marsellesa y aquellos contestó que no lo hacía por orden del alcalde.

Esto motivó un pequeño incidente, que terminó al tocar silencio para las tropas.

Las agrupaciones republicanas bilbaínas han telegrafado al señor Maura protestando de la actitud de los nacionalistas que anoche provocaron el incidente ya conocido.

Añaden que de no terminar con estas actitudes agresivas, se tomarán la justicia por su mano.

Los presos de la cárcel celular anuncian la huelga del hambre para el día 17.

Ha sido operado Anastasio Duñabettia, herido en los sucesos de anoche.

El edificio del periódico «Euzkadit» presenta numerosos impactos.

Bilbao.—Se verificó el entierro de Francisco Barrós, perteneciente a la Juventud Republicana, muerto anoche por los nacionalistas en la Gran Vía.

Presidieron un hermano del finado, el ministro de Hacienda y sus autoridades.

La carroza fúnebre iba atestada de flores con dedicatorias de las sociedades republicanas.

Concurrieron las agrupaciones con banderas.

En la plaza de las Angustias se

isolvió el duelo, que estaba compuesto por unas veinte mil personas. No hubo incidentes.

La Asamblea de Círculos Mercantiles

En el Círculo Mercantil se clausuró la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles.

Presidió el ministro de Trabajo. Ofreció estudiar las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Coincidió con los asambleístas en que precisa mantener el orden para el desarrollo de la economía nacional.

Se mostró optimista de que se logrará superar la crisis por que atraviesa España.

Les pidió su colaboración para llevar a cabo este resurgimiento. Hay que tener fe en el triunfo. (Aplausos.)

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Declaró clausurada la Asamblea. Las conclusiones aprobadas por la Asamblea piden el mantenimiento del orden, combatiendo las huelgas revolucionarias; reorganización de los servicios en los ministerios con economías en los gastos; respeto a la propiedad privada; mantenimiento de las existencias de oro en el Banco de España; que se atienda a los problemas mercantiles en el proyecto de Constitución; que se revista de autoridad a los comités paritarios; protección al comercio, agricultura e industria; fomento de las exportaciones; nueva ley de bases arancelarias; intensificación de la política de tratados comerciales; concesión de créditos a la agricultura, comercio e industria; fomento de las explotaciones mineras y de la riqueza maderera; indemnización a los perjudicados por el Monopolio de Petróleos; que se oiga a los propietarios en la reforma agraria y que se derogue el decreto de laboreo de las tierras.

Feliu y que ha sido ganada por el italiano Balmañón.

En Torrelló se ha repetido el sprint y Balmañón se ha embolsado todas las pesetas.

Por la larga cuesta que conduce a San Hipólito la marcha ha sido igualmente lenta, llegando a la cumbre un grupo de treinta corredores.

Cuesta abajo la marcha ha aumentado.

Antes de Gironella, Cardona se ha detenido en el preciso momento en que se vislumbraba la pancarta que anunciaba una prima.

Los restantes corredores que iban en el grupo de cabeza han iniciado un enérgico sprint, quedando distanciadísimo Cardona. La prima ha sido para Aubaat.

A la salida de Gironella los corredores han vuelto a marchar a tren de paseo sin acordarse de dar la batalla a Cardona, quien a los pocos momentos tomaba contacto.

La organización de la llegada ha sido perfecta en Manresa, estableciéndose la siguiente clasificación: Balmañón, Muller, Plarengo, Scherquo, Subies, Gascón, Aguilár, Casanades, J. Gascón, Escuriel, Elys, Simoni, Caños, Lluçia, Ros, Riera, Caballini, Nicolau, Cañardo, Aubaat, Sardaños, Cardona y Pagés.

La clasificación general no ha sufrido variaciones de importancia, continuando Cardona y Cañardo en el primero y segundo lugar, respectivamente.

Mañana se disputará la etapa Manresa-Barcelona, anunciándose la llegada para las doce en el Estadio de Montjuich, donde se celebrará con este motivo un interesante festival.

Parece que el comité de esta Vuelta ciclista impondrá una sanción a todos los corredores por la lentitud con que han llevado este año la carrera.

A Cañardo se le ha condenado con cinco minutos de retraso por haber aceptado bebidas contra lo establecido.

PROTESTA DE LOS HOTELEROS

Una comisión de hoteleros ha visitado al gobernador, exponiéndole las quejas que tienen contra una campaña que se hace contra Barcelona, diciendo que reina la revuelta, que se suceden las huelgas y que no existe seguridad para los turistas.

Parece ser que esto se propala por una compañía trasatlántica extranjera, que aconseja a los pasajeros no visiten Barcelona.

El gobernador ha prometido el tomar determinaciones que impidan el daño que ocasionan estas propagandas.

MARCELINO DOMINGO

Ha llegado el ministro de Instrucción pública, quien pasa el día en casa de un hermano suyo. Esta noche saldrá para Gernona para tomar parte en un acto político.

EL SEÑOR MACIÁ

Ha marchado a Lérida el señor Maciá, quien regresará el miércoles a Barcelona.

LOS «RABASAIRES»

Una comisión de «rabasaires» ha visitado al gobernador, quien ha manifestado abriga esperanzas de que pronto quedarán resueltas las diferencias que existen.

EL SUMARIO POR LOS SUCECOS DE LA CARCEL

El juez de la Universidad que entiende en el sumario por los sucesos de la cárcel, ha trabajado intensamente en dicho sumario.

Varias veces ha estado en la cárcel, donde ha pasado hasta doce horas consecutivas, para recibir declaración a los que interviniere en el suceso y a los empleados y testigos presenciales del mismo.

Se ha dictado resolución contra los principales encartados en este sumario.

Por dicha disposición judicial se decreta el procesamiento y prisión sin fianza de los reclusos Benito Ruiz, José Ramos, Diego Guillermo, Cayetano Caño, Andrés González, Enrique Pons, Ignacio Talayero, Víctor Guillem, Manuel Hernández y Manuel Damián.

Se les exige a cada uno de ellos la cantidad de 10.000 pesetas para la responsabilidad civil.

Se consideran los hechos verificados por los procesados, como delitos de desórdenes públicos, atentado a la autoridad, incendio y daños.

Además, el juzgado ha ordenado la detención provisional de Santiago Bilbao, Ramón Giménez, Simón Oller y Francisco Olegaray, contra quienes hay indicios de haber tomado parte en el suceso.

EL gobernador civil, al hablar con los periodistas, ha vuelto a insistir en que se hacen campañas tendenciosas en la Prensa extranjera, pues ha leído en un diario inglés que en Barcelona las mujeres se ponen ante la fuerza pública y disparan contra ella y que la catédral había sido sitiada por haberse encontrado armas.

EL gobernador civil, al hablar con los periodistas, ha vuelto a insistir en que se hacen campañas tendenciosas en la Prensa extranjera, pues ha leído en un diario inglés que en Barcelona las mujeres se ponen ante la fuerza pública y disparan contra ella y que la catédral había sido sitiada por haberse encontrado armas.

EL gobernador civil, al hablar con los periodistas, ha vuelto a insistir en que se hacen campañas tendenciosas en la Prensa extranjera, pues ha leído en un diario inglés que en Barcelona las mujeres se ponen ante la fuerza pública y disparan contra ella y que la catédral había sido sitiada por haberse encontrado armas.

EL gobernador civil, al hablar con los periodistas, ha vuelto a insistir en que se hacen campañas tendenciosas en la Prensa extranjera, pues ha leído en un diario inglés que en Barcelona las mujeres se ponen ante la fuerza pública y disparan contra ella y que la catédral había sido sitiada por haberse encontrado armas.

En el Polo Norte

Dos mistres pelliculeros, ansiosos de novedades cinematográficas, realizaron una expedición al Polo Norte...

Partido Republicano Progresista

Se convoca a los afiliados de la capital y de la provincia a la asamblea que se celebrará hoy...

La Asamblea Nacional Municipalista

La Unión de Municipios Españoles continúa los trabajos de organización de la gran Asamblea Municipalista...

Acto civil

Nuestros correligionarios del distrito del Museo están realizando una activa campaña laica...

Acto civil

El pasado sábado contrajo matrimonio civil nuestro distinguido correligionario...

Acto civil

Nuevo semanario deportivo. Hoy se pondrá a la venta un nuevo semanario futbolista titulado...

Acto civil

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón...

Acto civil

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón...

Acto civil

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón...

Acto civil

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón...

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS. Alimento reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ateneo Valenciano XX (Pilar, número 20). Se convoca a todos los inscritos en el cuadro de Declamación...

José Font Lloréns, médico-dentista, Alfredo Calderón, 13, participa a sus clientes se ha hecho cargo de su clínica...

Enseñanza. En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros se ha fijado la lista de oposiciones admitidas...

Colegio Hispano Francés. Primera y segunda enseñanza, alumnos internos, mediopensionistas y externos...

«Estampa». Continúa siendo la revista preferida y de mayor popularidad. El número que ayer se puso a la venta es un portento por sus interesantes informaciones gráficas...

Se ha puesto a la venta el número 45 de «Nuestro Teatro», de esta popular revista, en cuyo número publica la comedia en un acto y en verso, original de J. Morante Borrás...

Ha regresado de su excursión veraniega el doctor Monmeneu, habiéndose encargado de su clínica de RADIUM.

La comisión fallera de las calles del Almudín, Salvador y adyacentes abre concurso para la presentación de bocetos de falla...

Como su título indica, está dedicada a la enseñanza e intereses comerciales. Su presentación es muy moderna y en cuanto a su texto avalado por importantes firmas...

«Negocios». Hemos recibido el primer número de esta interesante revista que ha empezado a publicarse en Barcelona.

Como su título indica, está dedicada a la enseñanza e intereses comerciales. Su presentación es muy moderna y en cuanto a su texto avalado por importantes firmas...

«Nuevo Mundo». Un éxito más que se apunta en su largo haber, la simpática revista, según páidamente refleja este sumario:

La duquesa frenética, el ministro galante y su hija republicana; la casa de Ignacio de Loyola; Huelga y Ríofrío; la tragedia viviente, lo que dijo el famoso Pildain en Guernica; la herencia de Rosalía de Castro; los rostros de la actualidad; páginas poéticas; el epílogo de la huelga general en Barcelona; por qué se rompen tantas campanillas en el Congreso; el proceso de las dictaduras; la moda femenina; la derrieta del sudeño en la clase media; semana teatral; e infinidad de informaciones nacionales y extranjeras.

Avala el sensacional texto, infinidad de fotografías y grabados. Puntos de venta: En el kiosco de la estación del Norte, Tránsits, 16 y Ballesteros, 4.

Nuevo semanario deportivo. Hoy se pondrá a la venta un nuevo semanario futbolista titulado «Pim Pam Pum»...

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

BUENOS BOCADOS. MILA. ARCO IRIS. FAMA. COCOCHU. ARTIACH. Sanas, nutritivas, sabrosas y con el dorado del buen tueste, estas galletas especiales son las compañeras predilectas de su apetito durante la jornada.

semanalmente de cuanto ocurra por los campos deportivos. Toca buen aficionado de adquirirlo en kioscos y vendedores ambulantes.

Hemos recibido el número 35 de la popular revista «Valencia Automóvil», que constituye un nuevo éxito para sus editores.

Dedicada a los jugadores de las tragedias a los pasos a nivel, Monopolio de Petróleo y la industria nacional de automóviles.

La sección oficial del Automóvil Club Valenciano, y un itinerario gráfico de Valencia a Santander por Burgos, con todas las indicaciones útiles del recorrido y estado de las carreteras...

De venta en todos los kioscos.

«La Mujer en su Casa». Hemos recibido el número de Septiembre de tan interesante revista, que supera, si cabe, a los anteriormente publicados.

Dedicada exclusivamente a las señoras, expone e informa de todo lo que atañe a la mujer y a la casa.

«La importancia de su contenido» queda patentizada con la siguiente enunciación de los distintos títulos de sus secciones:

Varias labores, Motivos de punto de cruz, Mantelerías y juegos de cama, Labores bordadas a máquina, Caprichos y elegancias (modas), Nuestros niños, Paj-roll de punto calado, Reforme su casa, Lección de corte, Trabajos artísticos, Conocimientos útiles, Algo de cocina, Higiene y Belleza, etc.

La sección de labores, que es la más importante, va acompañada de una hoja suplemento en la que aparecen dibujados a tamaño natural la mayoría de los motivos de aquellas.

No deje de suscribirse a la revista «La Mujer en su Casa», única en su género. Pida hoy mismo citando al periódico en que le este aviso bofetón de suscripción y un número de muestra, previo en vía de una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial Bailly-Baillié, S. A., apartado 56, Madrid, en la seguridad de que será atendida.

Acto civil

Nuestros correligionarios del distrito del Museo están realizando una activa campaña laica, consistente en la celebración de actos cíviles, que ejemplarmente la juventud realiza con todo entusiasmo.

El pasado sábado contrajo matrimonio civil nuestro distinguido correligionario y fervido republicano don Eduardo González Martínez con la simpática señorita Carolina Monleón Benito, actuando de testigos nuestros amigos el secretario de la junta de distrito don Emilio Cutanda Garcés y el ex cónyuge don Ramón Lloás Lloás.

Formada su redacción por varios y competentes aficionados al deporte del balón, nos enterarán

Diputación

Regreso del presidente

Ayer mañana regresó de Madrid el presidente de la Diputación, don Juan Calot, acompañado al ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Al recibir a los periodistas, el presidente se habló de la Asamblea de Comisiones Gestoras de Diputaciones, celebrada en Madrid, haciendo grandes elogios de la labor desarrollada en las diferentes secciones y del alto espíritu de equidad y justicia que presidió en todas las deliberaciones.

Hizo resaltar el señor Calot el esfuerzo tenaz de todos los asambleístas por hacer prevalecer las legítimas aspiraciones de las provincias españolas.

«Hubo de intervenir — dice el señor Calot — reiteradas veces en defensa de los intereses de la región valenciana, viendo con satisfacción conseguido mi propósito, que se traduce en las conclusiones aprobadas.

Notas militares

UNA DISPOSICION PARA LOS JEFES Y OFICIALES EN SITUACION DE DISPONIBLES

En el orden de la división del día 11 del corriente, se ha publicado la siguiente disposición: «Los jefes y oficiales en situación de disponibles en esa división manifestarán directamente a este centro antes del día 15 del actual, los cuerpos en que desean efectuar las prácticas prevenidas en la orden circular de 8 de Julio último (D. O. número 150).

Artículo segundo.—El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en orden telegráfica de fecha 10 del mes actual me dice: «Sírvase V. E. disponer que los jefes de los cuerpos establecidos y servicios dependientes de su mando remitan directamente al negociado 30 de la sección de material de este ministerio antes del día 20 del actual estados detallados de todo el material que en este mes tienen a su cargo.

EL MANDO DE LA COMANDANCIA MILITAR DE MURCIA

Habiendo marchado en uso de permiso el coronel de artillería don Rafael López Gómez, que desempeñaba interinamente el mando de la Comandancia Militar de Murcia se ha hecho cargo accidentalmente de la misma el teniente coronel del centro de movilización y reserva número 6 don Angel Martínez Peñalver. Ferre, a quien por ordenanza corresponde.

Habiendo marchado en uso de permiso el coronel de artillería don Rafael López Gómez, que desempeñaba interinamente el mando de la Comandancia Militar de Murcia se ha hecho cargo accidentalmente de la misma el teniente coronel del centro de movilización y reserva número 6 don Angel Martínez Peñalver. Ferre, a quien por ordenanza corresponde.

Habiendo marchado en uso de permiso el coronel de artillería don Rafael López Gómez, que desempeñaba interinamente el mando de la Comandancia Militar de Murcia se ha hecho cargo accidentalmente de la misma el teniente coronel del centro de movilización y reserva número 6 don Angel Martínez Peñalver. Ferre, a quien por ordenanza corresponde.

Habiendo marchado en uso de permiso el coronel de artillería don Rafael López Gómez, que desempeñaba interinamente el mando de la Comandancia Militar de Murcia se ha hecho cargo accidentalmente de la misma el teniente coronel del centro de movilización y reserva número 6 don Angel Martínez Peñalver. Ferre, a quien por ordenanza corresponde.

Federación de Juventudes de Unión Republicana

Por la presente se convoca a todas las presidentas de Juventudes Femeninas Republicanas Autonomistas y al Consejo Federal «directiva» de esta Federación, a una reunión que tendrá lugar mañana lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Juventud Central (Cerrajerías, 21).

Dados los asuntos a tratar, todos ellos de gran importancia, se encarece la puntual y total asistencia de los componentes — El presidente, Leopoldo Querol; el secretario, Alejandro López.

Acción Republicana

CASINO EL EJEMPLO

Queda abierta la matrícula de la escuela de este Centro, pudiendo inscribirse todos los días de siete a diez de la noche en secretaría. — El presidente, José Vial.

FRATERNIDAD REPUBLICANA SOCIALISTA DEL PUERTO

Se convoca a todos los interventores que pertenecen a este centro, a una reunión que se celebrará el miércoles próximo, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de mucho interés.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Habiendo quedado vacante la plaza de director de las escuelas que sostiene este Centro, lo mismo que la de profesora auxiliar, se sacan a concurso ambas plazas admitiéndose solicitudes en su domicilio social, Fresquet, núm. 18, de nueve a once de la noche, todos los días.

CASINO REPUBLICANO LA UNION

Este Casino celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, camino del Caballero, número 51, a las cuatro y media por primera convocatoria y a las cinco por segunda hoy domingo. — El secretario.

ALBUFERA

Debido a la insistencia de la mayor parte de los abonados, ese Arriero ha dispuesto celebrar la primera y segunda tiradas los días 23 y 30 del corriente mes.

Ruego nuevamente a los señores abonados pasen por el despacho de don José Cubells Ridaura, Camino de Algrós (calle en proyecto), número 14, a recoger los carnets a la mayor brevedad posible, advirtiéndoles que será imprescindible la presentación de los mismos para tomar parte en dichas tiradas. — El arrendatario.

Gobierno civil

HUELGA RESUELTA

Nos dijo ayer el señor Rubio que la huelga que venían sosteniendo los obreros de las fábricas de conservas de Torrente, había sido solucionada.

Tan sólo falta concretar ciertos extremos en alguna fábrica para que quede totalmente resuelta la huelga.

PARA CELEBRAR UNAS FIESTAS

Una comisión de Burjasot ha visitado al Gobernador solicitando de él las debidas garantías para poder celebrar los tradicionales festejos que dan por esta época.

El señor Rubio les ha dicho que tenían perfecto derecho a celebrar sus festejos, y que, por su parte, les ofrecía defenderles en éste.

SOLICITANDO UNA GRACIA

El cura de Puebla de Farnals ha solicitado del Gobernador le sea condonada una multa que le impuso hace días.

El señor Rubio le ha prometido estudiar el caso para obrar en consecuencia.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Presidida por el Gobernador celebró una reunión de la Junta de Protección a la Infancia, tomando acuerdos de gran importancia.

A propuesta del señor Rubio acordóse destinar del fondo de reserva la cantidad de 40.000 pesetas para establecer cantinas escolares en los barrios obreros y populares de Valencia.

Se crearán refugios para niños, teniendo intención de que la instalación de éstos quede terminada, ya en el próximo trimestre.

En estas cantinas escolares se espera poder dar a los niños desayuno, almuerzo y merienda-cena, con lo que las madres no tendrán ya excusa de que no pueden mandar a los niños a escuela para que adquieran la debida instrucción.

Este es el caso de la Ollería, a cuyo Ayuntamiento ha interesado el Gobernador para que establezca una cantina y evite con ello lo ocurrido con respecto a los niños de dicho pueblo.

También ha concedido esta Junta 25.000 pesetas para los fines del Tribunal Tutelar de Niños y su reformatorio.

Y ahora he de exponerles, a este respecto, un ruego que por mediación de la Prensa quiero hacer a la opinión pública—nos dijo el señor Rubio.

Me dirijo a las familias pudientes y que sientan simpatía por estas cosas, para que se encarguen del mantenimiento de algún niño de estas cantinas escolares, con el fin de ver si se puede establecer una en cada barrio popular.

Con ello serán muchos más los niños favorecidos, ya que con los fondos oficiales que se puedan disponer alcanzará el beneficio a un reducido número de criaturas, en comparación con las que necesitan de este bien.

Se tiene idea de empezar creando una cantina que se instalará en el Asilo de San Eugenio, situado en la calle de Sagunto.

Fraternidad Republicana de Ruzafa

Escuela laica La Luz

Terminado el periodo de vacaciones, pues hoy a las once de la misma, regresará de Buñol la colonia de esta escuela que ha permanecido un mes en aquella villa instalada en la Casa Colonia Blasco Ibáñez, el martes 15 de los corrientes se abrirá el curso escolar, dando comienzo las clases dirigidas por el competente profesor don Joaquín Alvaro Cubel, que tan acreditada tiene su competencia pedagógica en los largos años de lucha en pro de la enseñanza laica.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

La matrícula está abierta y el que la solicite puede hacerlo en la escuela, Mendizábal, 10, o en el casino, Manuel Crú, 2, los días laborables.

Obreras

La Marítima Terrestre.—Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las diez de la mañana en su domicilio social, para tratar asuntos de vital interés.

Sindicato único de la madera (sección de carpinteros).—Se convoca a todos los operarios del taller de Zamorano, a la reunión que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana para tratar asuntos relacionados con el conflicto que tienen en dicho taller.

Sección de ebanistas y similares.—Se convoca a los compañeros y compañeras a junta general ordinaria, para mañana, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés para los mismos.

Sindicato único ramo alimenticio (sección tocinos).—Compañeros y compañeras, socios y no socios: Se os convoca a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las dos y media de la tarde por primera convocatoria y a las tres por segunda, para tratar asuntos de extraordinario interés.

Sindicato único de Productos Químicos.—Se convoca a junta general para mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo del Grao, para tratar asuntos de trascendental interés.

Sociedad Fraternidad de Pescadores.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las diez y media de la mañana, en el cine Escalante, Avenida de Mare Nostrum, 4 (Cabañal), siendo los asuntos a tratar de gran interés.

Federación Nacional de tramoyistas y afines (sección Valencia).—Se convoca a junta general para hoy, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Calatrava, 2, primero.

Sindicato único del vestir (sección sastres y oficiales de prendas).—Se convoca a una asamblea extraordinaria para hoy, a las once de la mañana en el local social, Plá de la Cruz, 19, primero.

Sociedad baldosa de portland.—Se convoca a junta general para el martes, a las seis de la tarde en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de excepcionales interés.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Operadores de cinematógrafo.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las once y media de la mañana, en Calatrava, 2, con la condición expresa de no pertenecer a otra similar.

Lo más nuevo en radio. Ultima creación de Atwater Kent. Superheterodino con las famosas válvulas Pentode. La Voz de Oro. Purezza de sonido, selectividad y alcance. Elegante mueble de puro estilo gótico, completo con altavoz dinámico. Escúchelo sin compromiso en su propia casa. ATWATER KENT RADIO. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. C. de Salvatierra, 39 - VALENCIA. Barcelona - Madrid - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña.

Espectáculos

APOLO
CINE MUDO
Hoy domingo
a las 8:30 tarde y 9:30 noche:
UNA COMICA EN DOS PARTES
La superproducción española, en diez partes, basada en la novela de inmortal novelista valenciano D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ
LA BODEGA
Por Conchita Piquer, María Luz Callejo y Valentín Pareta
La grandiosa film Titán Fox, en ocho partes
CRISTINA
Por Janet Gaynor y Charles Morton

Teatro Ruzafa
Compañía AMALIA ISAURA
Hoy, a las 8:15 de la tarde:
La novela es única en tres actos de Luis de Vargas
SEIS PESETAS
¡Grandioso éxito!
A las 10:15 noche:
Reprise de la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra
MADAME PEPITA
El próximo martes, estreno:
El fantasma de la monarquía

Cine Versalles
Hoy domingo de 8:30 tarde a 12:30 noche
Dibujos-muda
Metrotone-Sonoro
TRAILER EN ESPAÑOL
CAMINO DEL INFIERNO
Drama en español, por Juan Torrena, María Alba y Carlos Villarias
Noche, sesión especial
CAMINO DEL INFIERNO
¿Y LA PRINCESA SE ENAMORA?
Mañana, segunda semana de la mejor película, desde que se inventó el cine hablado:
Camino del infierno

Cine Doré
Hoy de 8:15 a 9:15.
Diablos amarillos
Cinco partes, por Tim Mc Coy
El drama de un pekinés
Seis partes, por Lew Cody y Aileen Fringie
Ric, payaso, ric
Siete partes, por Lon Chaney
UNA COMICA EN DOS PARTES
Noche a las 9:45:
UNA COMICA EN DOS PARTES
El drama de un pekinés
Ric, payaso, ric
Sangre escocesa
Nueve partes, por Lillian Gish y Norman Kerry
Mañana lunes: LA NOVELA DE MONJIK, por Lon Chaney, LA GLORIA DEL COLEGIO, por Marion Davies.

CONDAL
De 4:30 a 9:30
(Cómica)
JUGANDO A VAMPIRESA
Por Dorothy Sebastian
NOCHES DE TROICO
Por Patsy Ruth Miller
Una comica

Cine Progreso
Hoy, continúa de 8:15 a 12:45
UNA COMICA EN DOS PARTES
El hijo del bandido
Seis partes emocionantes
Neumáticos
Seis partes, deliciosa comedia
GOLFILLOS
Ocho partes, grandiosa creación de Chispita. Clamoroso éxito
Mañana lunes: EL PIEL ROJA, por Richard D.x.

CONDAL
De 4:30 a 9:30
(Cómica)
JUGANDO A VAMPIRESA
Por Dorothy Sebastian
NOCHES DE TROICO
Por Patsy Ruth Miller
Una comica

Cine Progreso
Hoy, continúa de 8:15 a 12:45
UNA COMICA EN DOS PARTES
El hijo del bandido
Seis partes emocionantes
Neumáticos
Seis partes, deliciosa comedia
GOLFILLOS
Ocho partes, grandiosa creación de Chispita. Clamoroso éxito
Mañana lunes: EL PIEL ROJA, por Richard D.x.

OLYMPIA
HOY DOMINGO—Programa
De cuatro tarde a 8:30 y 10:15 noche
En el país vasco
Documental
Casamiento obligatorio
Por Oliver Hardy y Stand Laurel
GRAN EXITO

Así es la vida
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirablemente interpretada por José María y Lolita Venturi. Aa unto muy ameno y sugestivo, pletórico de interés y avalorado por unas canciones sentimentales o ligeras de picarescas, que interpreta con maestría el protagonista, JOSE BOLL. NOTA.—En usted el programa de mañana lunes.

Gran Teatro COLISEUM
CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Hoy, 8:30 tarde y 9:30 noche
Los duendes andan sueltos
Muy comica
Alejandro el Grande
Divertidísima comedia
El estreno de gran éxito
La ballarina misteriosa
Drama policíaco de ambiente de Cabaret, por Helena Costello
Precios reducidos.
Mañana, dos grandes sucesos:
GOLFILLOS
Sentimental novela
EL VALS DEL AMOR
(La vida de Chopin)

Teatro Musical
(Foliados marítimos. P. Rosario)
Hoy continúa de 8:30 a 12:30
UNA COMICA EN DOS PARTES
El último asalto
Seis partes, por Tim Mc Coy
El molino de los duendes
Siete partes, por Marion Davies
La máscara del diablo
Sis partes, por John Gilbert y Alma Rubens. Extraordinaria
Mañana lunes: EL PEQUEÑO CORNETIN, por Jackie Coogan (Chiquitín).—EL CAMERAMAN, por Buster Keaton (Pampina).

Cine Ideal
SONORO—WESTERN ELECTRIC
Hoy de 8:15 a 9:15
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
El gran desastre
(dibujos sonoros)
Su noche de bodas
Totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentina
Noche, a las 9:15
Bandido por excelencia
Película sonora, por Mona Maris y Warner Baxter
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
El gran desastre
(Dibujos sonoros)
Su noche de bodas
Totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentina
Mañana lunes: EL DESFILE DEL AMOR.

Capitol
Hoy domingo
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche
TODO POR EL AIRE
William Haines
La risa la emoción y el ínter es a través del micrófono de una estación de radio
Producción Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA LUNES:
ESTRENO
Lawrence Tibbett y Grace Moore, en
CLARO DE LUNA

Ba-Ta-Clán
Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pl y Margall, 5 y Mosén Fenares, 4.
Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de sobre todas las bellezas. — 75 hermosas mujeres. — 4 estrellas. — MATEO CARMEN. — FRANCIS el más idiota de los exóticos. — La vedette de moda: ANITA FLORES

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica
CLAVO
Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado
Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.
CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

OLYMPIA
HOY DOMINGO—Programa
De cuatro tarde a 8:30 y 10:15 noche
En el país vasco
Documental
Casamiento obligatorio
Por Oliver Hardy y Stand Laurel
GRAN EXITO

Así es la vida
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirablemente interpretada por José María y Lolita Venturi. Aa unto muy ameno y sugestivo, pletórico de interés y avalorado por unas canciones sentimentales o ligeras de picarescas, que interpreta con maestría el protagonista, JOSE BOLL. NOTA.—En usted el programa de mañana lunes.

OLYMPIA
HOY DOMINGO—Programa
De cuatro tarde a 8:30 y 10:15 noche
En el país vasco
Documental
Casamiento obligatorio
Por Oliver Hardy y Stand Laurel
GRAN EXITO

COLISEUM
Hoy sábado
Grandioso programa
A las 8:30 tarde y 9:15 noche
LA GRACIA DE ALA
Comedia dramática, por Douglas Maclean y Sue Carol
Danza de los espectros
(dibujos sonoros)
¡¡Gran éxito!!
LA CARTA
Fim Paramount totalmente hablado en español, por Carmen Larrabetti, Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña
Mañana lunes, gran programa:
Una comica
HULA (Clara Bow)
Revista Fox
EL SECRETO DEL DOCTOR
Película en español, por Eugenia Zuffoli, Toni D'Algi y Félix de Pomes

LIRICO
Hoy domingo
Selectos programas
A las cuatro tarde, continúa y a las diez noche, extraordinaria:
Butaca, una peseta; general, 0'50
Una comica muda en dos partes
REVISTA SONORA PARAMOUNT
QUIN LA BESARA
(Dibujos sonoros)
¡¡Éxito extraordinario!!
Ultima día de proyección de la mejor película de la temporada:
El rey vagabundo
Linda opereta, magistral interpretación de Jeanette MacDonald y el famoso tenor Dennis King
Mañana lunes, importante estreno:
DESAMPARADO
Film Paramount, por George Bancroft, presen ado con obles en español
(Véase anuncio extraordinario.)

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 8:30 de la tarde, se juzgarán dos interesantes partidos por los aficionados peloteros.
Primer partido: Trinquet de Liria II y Chiquitín de Liria III, por los contr. Bailo de Benisanó y Juliet de Paterna, azules.
Segundo partido: Lloco II de Burjassot, Mora II de Mónica y Mora I de Mónica, rojos, contra Pailero de Paterna, Pele de Ondara y Moliner de Albaya, azules.
Escalera cuerdá, 50 tantos.
Mañana lunes, a las 8:30:
Primer partido: V otorino y Chatet, rojos, contra Rovei y Juliet, azules.
Segundo partido: Fuen e, Sucea y Mora I, rojos, contra Chelaet, Fenoll y Aranda, azules.
Escalera cuerdá, 60 tantos.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Unión Taquigráfica Valenciana
Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.
Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entrepiso, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

Enseñanza

Institución para la Enseñanza de la Mujer
Fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, hace más de 46 años, viene trabajando, desde su origen con el mayor celo e interés por la educación e instrucción de la mujer, como lo justifican los millares de alumnas que en ella han recibido el pan del alma.

Forman parte de la misma la escuela primaria graduada, la de segunda enseñanza, la de Comercio, la del Hogar, la de Idiomas, la de Bellas Artes, la de Perfeccionamiento y la de Lencería y Bordados.
En todas ellas la enseñanza es eminentemente práctica, experimental, objetiva y en completa armonía con sus fines educativos, procurando el desarrollo físico como el intelectual de las alumnas. Al efecto, las clases se dan al aire libre, rodeadas de hermosos jardines que favorecen su organismo, cautivan el espíritu y elevan el gusto y la inteligencia.
Las clases empiezan el primero de Octubre próximo.

En la secretaría de dicho Instituto, sito en el paseo de la Alameda, núm. 33, se facilitan todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, los datos que deseen los interesados, se reciben las solicitudes de ingreso y se inscribe la matrícula.

Escuelas mixta graduada de la Casa de la Democracia

Apertura del curso 1931-32
El próximo martes, 15 del actual, se reanudarán las clases en esta acreditada escuela puramente laica y que marcha a la cabeza de las nuevas orientaciones pedagógicas.
Dispone esta escuela de doce espaciosas aulas, donde el pasado curso acudieron 658 alumnos de ambos sexos.
Las condiciones del local y la aptitud de su selecto cuerpo de profesores, a cuyo frente figura, orgullo para la enseñanza, nuestro buen amigo don José Medjo Terrades, hace que estas escuelas se vean siempre repletas de alumnos hasta el extremo de tener que cerrar pronto la matrícula.

En esta escuela, orgullo de nuestro Partido, se precisa para poder ingresar el haber cumplido los cuatro años. La enseñanza es mixta. Horas de clase: de nueve doce y de dos y media a cinco. Nocturna: de siete a nueve, noche. Clases de Labores, Francés y preparación para los centros oficiales.
Visitas a museos, fábricas, talleres, excursiones científico-recreativas, etc.
Precios: de 4 a 7 pesetas.
Las papeletas para la matrícula se facilitarán en la Dirección y consenje.

Junta local de primera enseñanza
La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital se verificará el día 16 de los corrientes y a los efectos oportunos he dispuesto lo siguiente:
Primero.—Desde el día 16 al 23 se renovarán las matrículas de los alumnos del curso anterior en las mismas escuelas.
Segundo.—Desde el 24 al 27, los señores maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Junta o Consejo local, la relación de los indicados alumnos del año anterior.

Tercero.—A partir del 1.º de Octubre próximo se hará en las oficinas de la Junta o Consejo (Casas Consistoriales) los días laborables de diez a doce la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas del caso de la capital, excepto las prácticas anejas a la Normal.
Cuarto.—La matrícula de las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentando luego en la secretaría de la Junta o Consejo la relación correspondiente en la forma acostumbrada.
Quinto.—Los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas, explicando el motivo de ellas; esta cláusula debe ser tenida en cuenta por los señores maestros y maestras para su exacto cumplimiento.
Sexto.—La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres o representantes legales de los interesados.
Valencia, 11 de Septiembre de 1931. — El Alcalde presidente, Agustín Trigo.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La junta de esta benemérita institución docente, continuando en su laudable afán de mejorar la enseñanza obrera que se da en dicho Centro, ha tenido el acier-

Exámenes de Septiembre

Repaso de asignaturas Bachilleratos
Elemental Universitario (Letras)
COMERCIO, MAGISTERIO
Lecciones particulares y convencionales
Dirigirse a J. Llorca, Hernán Coriés, núm. 29

to de ampliar su plan de estudios con la asignatura de Taquigrafía, cuya explicación estará a cargo del competente profesor don Felipe García del Real y Burtual, desde principios del próximo curso.
No cabe duda que dicha enseñanza es de un verdadero y positivo interés, y por lo tanto, ha de resultar muy beneficiosa para la clase artesana que asiste a dichas escuelas.
Al propio tiempo nos complace aludir a la meritoria labor docente que viene prestando desde hace ya algunos años el culto doctor don Pedro Gómez-Ferrer Martí, explicando en dicho establecimiento la clase de Educación moral, cívica e higiene, cumpliendo entre los escolares el más vivo interés por esta enseñanza, correspondiendo así a la plausible abnegación de dicho profesor y al señalado éxito que obtienen merced a la acertada y metódica divulgación de tan importante materia.
Por todo ello damos nuestros plácemes más efusivos a la junta de dichas escuelas que con tanto interés y desvelo se preocupa en favor de la enseñanza obrera valenciana.

Instituto SIMIAN
Barcas, 3
ESCUELA DE COMERCIO
Peritaje y Profesorado mercantil
Nuestra preparación, a cargo de profesores mercantiles y con sujeción a los programas oficiales, tiene no sólo a que nuestros alumnos obtengan el aprobado, sino a la formación de verdaderos técnicos comerciales.

En defensa de la producción vitícola
A instancias de la Confederación Nacional de Viticultores y con el apoyo del grupo vitícola del Parlamento, ha sido promulgada una disposición recordando la prohibición del empleo de los arropes de higos en la elaboración de vinos dulces y mistelas y fijando las normas a que habrán de sujetarse los industriales que dediquen a la fabricación de concentrados de frutas o soluciones azucaradas, y cuyo articulado el siguiente:
Artículo primero.—En cada una de las secciones agronómicas provinciales se llevará un registro de las industrias radicantes en la respectiva provincia que se dediquen a la concentración de jugos de higos, en el cual registro se inscribirán todas dichas industrias, por declaración escrita de sus propietarios antes de comenzar su funcionamiento. Respecto de las que ya se encuentren en explotación, deberán inscribirse dentro del término de un mes, contado desde la fecha del presente decreto.
Artículo segundo.—Todos los industriales dedicados a la concentración de jugos llevarán un libro registro, que será abierto por diligencia del jefe de la sección agronómica respectiva, con expresión del número de folios de que el libro consta, la fecha de la citada diligencia y el número de orden con que el industrial figure en el registro de la sección. En dicho registro se hará constar por el industrial interesado las entradas de frutos, así como su procedencia, y las salidas sean en frutos, sean en productos ya elaborados, indicando en el último caso el grado de concentración y el destino de la mercancía.
Artículo tercero.—No podrán circular los concentrados de jugos de higos expedidos por el alcalde donde radique la industria y formalizada conforme a la declaración que formule el remitente acerca de las características de la mercancía. Este guía responderá de su matriz, que deberá conservarse en el Ayuntamiento respectivo, el cual la librará a los comprendidos en el registro de la sección agronómica provincial, la que al efecto comunicará a cada Ayuntamiento relación de los industriales radicantes en su término municipal que figuren inscritos en dicho registro.
Al tiempo de formalizarse cada guía se remitirá un duplicado de la misma a la sección agronómica provincial correspondiente. La guía se adaptará al modelo que se inserta.
Artículo cuarto.—La inspección para perseguir el incumplimiento de este decreto y los fraudes referentes a la adulteración y mixtura de vinos establecida en el decreto-ley de 29 de Abril de 1926, será realizada por los funcionarios de los servicios agronómicos oficiales y las personas que al efecto, y con el carácter

de veedores, designe la dirección general de Agricultura, a propuesta de las entidades agrícolas o vitivinícolas, con preferencia sindicatos o asociaciones legalmente reconocidos.
Artículo quinto.—La actuación de los veedores en sus funciones peculiares quedará regulada de acuerdo con lo preceptuado para el caso en el real decreto de 29 de Mayo de 1914, quedando facultados igualmente para cuantas investigaciones sean precisas, a fin de perseguir las infracciones de lo dispuesto en dicho real decreto y en la presente disposición.
Artículo sexto.—Los laboratorios de las secciones agronómicas practicarán los análisis en las muestras que le sean remitidas por los veedores como obligada derivación de su acción fiscalizadora y directa.
Artículo séptimo.—Las Jefaturas de las secciones agronómicas y personal técnico de las mismas corresponderá a la alta acción inspectora de cuanto concierne al cumplimiento de lo ordenado en este decreto, así como la tramitación de los expedientes que puedan incoarse en consecuencia, y, en su caso, la propuesta de sanciones, correspondiendo la resolución de expedientes con el acuerdo sobre las mismas al gobernador civil de la provincia.
Contra este acuerdo podrán recurrir los interesados ante la dirección general de Agricultura, en el plazo de quince días, a partir de aquel en el que les fué notificado el acuerdo.
Artículo octavo.—La falta de inscripción del fabricante de concentrados en el registro especial abierto por las secciones agronómicas, la omisión del libro de entradas y salidas o no tenerle al corriente en sus operaciones, dará lugar a que se le imponga una multa de doscientas a quinientas pesetas, según las circunstancias que concurran en la falta.
La circulación de concentrados sin guía de circulación y la infracción de lo que dispone el artículo séptimo del real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, en cuanto a los concentrados de jugos de higos, determinará el decomiso de la mercancía y la multa equivalente al valor de la decomisada.
Las sanciones que pudieran derivarse del empleo indebido de los concentrados de jugos de higos, se regularán con arreglo a lo dispuesto sobre la materia en el título VII del decreto de 29 de Abril de 1926.

La Unión de Viticultores de Levante advierte a las entidades agrícolas, viticultores, y especialmente a los alcaldes, que deben exigir el cumplimiento de la presente disposición en beneficio de la producción vitícola, tan necesitada de que desaparezcan competencias ilícitas.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

Esta Juventud tiene el gusto de comunicar a sus afiliados y simpatizantes que con el fin de favorecer las básicas ideas del Partido, ha instalado en su domicilio social, una oficina de información y tramitación de documentos, totalmente gratuita, relativos a nacimientos, matrimonios y defunciones civiles.
Esperamos que el noble esfuerzo de la entidad servirá de estímulo a nuestros correligionarios, que, conscientes, cumplirán cada cual con su deber, incompatible en todo momento con las instituciones clericales.
Invitamos a las demás juventudes a seguir nuestro ejemplo, por entenderlo noble, justo y necesario.

Rosita Baixauli Olmos
En su más tierna edad, ha fallecido en el pueblo de Sedavi la niña Rosita Baixauli Olmos.
Describir el intenso dolor que tan irreparable pérdida pone en el hogar de sus padres que en ella cifraban todos sus cariños e ilusiones, es tarea imposible para la pluma que se resiste ante tal desolación.
Sólo resta en estos momentos tan tristes, hacer presente a los desconsolados padres don Vicente y doña Rosa nuestro más sincero pésame, así como a la demás familia, notificando a sus amistades que la conducción del cadáver se verificará hoy a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cristóbal Colón, número 5, del pueblo de Sedavi, al Cementerio de dicho pueblo.

Doña Asunción Raga Aznar

Ayer noche recibimos una triste noticia que aqueja a un gran artista y querido amigo nuestro: nos referimos al joven pintor Casimiro Gracia.
Su bonísima madre doña Asunción Raga Aznar, falleció anteayer, sumiendo a los suyos en amargo de consuelo.
De carácter franco y honrado, con firmes convicciones republicanas, la finada se granjeó el aprecio y estimación de cuantos en vida la conocieron y trataron, entre los que la dolorosa noticia de su muerte producirá hondo y acervo dolor.
Así quedó patente en la conducción de su cadáver a la última morada, acto civil que respondió a las más íntimas convicciones de su conciencia y que constituyó una solemne manifestación de duelo.
Prezente tenemos la emoción que experimentó doña Asunción Raga el día en que vio cumplida su máxima ilusión que era la implantación de la República en España y el sentido recuerdo que para el llorado maestro Blasco Ibáñez tuviera.
Rindió su tributo a la vida viendo aquella juisión satisfecha y hoy al recordar la figura de aquella mujer buena y sencilla, que tanto amor profesaba a nuestra causa, que hizo un culto de su amor, que en todo momento supo cumplir sus deberes de ciudadana ayudado en la medida de sus fuerzas a pobres y perseguidos, podemos por menos que sentir que las lágrimas acuden a nuestros ojos y desear al querido camarada, su viudo don Casimiro Gracia, como a sus hijos y demás familia, la resignación suficiente para soportar con esforzado ánimo la irreparable desgracia acaecida.

Exámenes

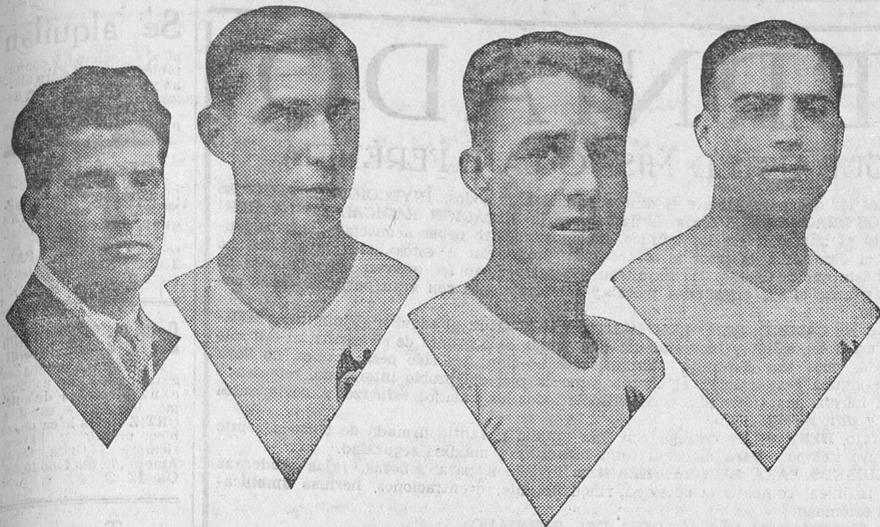
En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, comenzarán los exámenes de la presente convocatoria, el día 16 del actual, por el orden siguiente:
A las nueve de la mañana, ingreso y Alejan de la (Facultad de Medicina); a las diez, Inglés, primer curso; a las diez y media, Inglés, segundo curso, ejercicios de Gramática castellana y Geografía general, y a las diecisiete, Aritmética y Geografía.
En los días sucesivos, continuarán los exámenes por el orden en que se vayan señalando en el tablón de anuncios de la referida Escuela.
El próximo día 15 del actual darán comienzo en la Escuela Normal, de esta ciudad, los exámenes de asignaturas para los alumnos de enseñanza oficial y libres de las convocatorias de Junio y Septiembre del presente curso. Las asignaturas, días y horas de los referidos exámenes quedarán oportunamente anunciados en el tablón de edictos del mencionado Centro docente.

Escuela Superior de Bellas Artes

Matrícula oficial
En la secretaría de este centro docente ha quedado abierta la matrícula oficial para el próximo curso de 1931-32.
En el tablón de anuncios de la escuela constan las condiciones en que ha de realizarse la mencionada matrícula.

DEPORTES

La mancomunidad Salvador-Picolín-Vilanova-Sánchez



He aquí los cuatro jugadores valencianistas que, con miras a un mejoramiento económico, se resistieron a renovar la ficha hasta que se diera a sus aspiraciones la respuesta por ellos deseada. Durante un largo periodo de tiempo, directivos del Valencia, socios de este club y amigos de los equipos, han trabajado incansablemente, con el mayor interés, en busca de una solución adecuada. Pero las negociaciones no daban el resultado apetecido, hasta el día 10, en que, por fin, se logró vencer la resistencia de uno de ellos: Vilanova. El notable delantero centro del club campeón, con el beneplácito de sus compañeros, aceptó las proposiciones que a última hora se le hicieron, por ajustarse mucho a las suyas, iniciando así las corrientes de armonía entre ambas partes. Según nos aseguran, de un momento a otro firmarán los otros jugadores. Lo deseamos. Hora es ya que termine este asunto, que, francamente, no debió comenzar.

Ciclismo LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Ayer se corrió la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, que ha proporcionado al corredor valenciano Cardona un señalado triunfo, colocándose en el primer puesto de la clasificación general por un minuto y veintiseis segundos sobre Cañardo.

A las ocho de la mañana se ha dado en Ripoll la salida a los corredores para cubrir la etapa Ripoll-Tarrasa, ultimada como consecuencia de la suspensión gubernativa del desplazamiento a Perpignan.

Desde los primeros kilómetros los corredores italianos han dado muestras de una combatividad extraordinaria, aun cuando la primera batalla la motivaron los hermanos Gascón.

En la cuesta de Santiagosa la marcha impuesta por los hermanos Gascón dio su resultado, rezagándose en primer término gran cantidad de corredores.

Remontando a los que se rezagaban se ha encontrado después a otro grupo que ha logrado destacarse.

La lucha perdió intensidad después de haber pasado Olba. Los hermanos Gascón no se han visto secundados por los restantes corredores y el tren ha disminuido notablemente a consecuencia de lo cual los que antes se habían retrasado alcanzan al pelotón de cabeza, que al pasar por Besalu comprendía más de 50 corredores.

A partir de Besalu comenzó el intento de despegue de los italianos. Primero Balbañán y después Simoni han alcanzado unos metros de ventaja, pero siempre les ha contestado el catalán Cañardo.

Sin embargo, poco antes de llegar a Gerona, Balbañán ha logrado unos cien metros de ventaja, adjudicándose una prima de cincuenta pesetas.

Por Gerona Balbañán ha pasado notablemente destacado, pero antes de Tordera fué absorbido por los grupos que capitaneaban Cañardo y Cardona. Como consecuencia de la lluvia el piso estaba en muy malas condiciones por Tordera, a causa de lo cual la marcha disminuyó visiblemente.

En Tordera el sabadellense Laramada rompió su máquina,

continuando con otra que le fué prestada.

Con un minuto y cuatro segundos de retraso y con dos minutos y cinco segundos, Cañardo y varios corredores emprendieron el descenso, pero en Granollers sufrió un revuelto.

En estas condiciones, el valenciano Cardona se ha lanzado a fondo, consiguiendo llegar el primero a Tarrasa, donde ha obtenido la siguiente clasificación:

Cardona, Simoni, Nicolau, Cañardo, Balmañón, Caños. La clasificación general es la siguiente: Cardona, Cañardo, Simoni y Nicolau.

Fuübol EN VALLEJO

El partido de esta tarde
El partido de esta tarde en Vallejo, primero del campeonato regional, promete ser uno de las más interesantes de la competición.

El Levante va dispuesto a vencer y el Gimnástico no se conformará a salir de su campo derrotado. Por lo tanto, habrá esta tarde una lucha encarnadísima entre levantinos y gimnastiquistas.

Es de esperar, pues, un lleno completo en Vallejo.

Colegio de Arbitros de Valencia

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo martes día 15 del corriente, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las 10'30 por segunda, en el local de este colegio, para tratar de la conducta a seguir ante la actitud adoptada por los colegios del Norte de España.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los árbitros colegiados y honorarios. También se verá con suma satisfacción la asistencia de los árbitros amateurs y excedentes, que podrán asistir con voz pero sin voto.

Valencia 12 de Septiembre de 1931.—El secretario, Luis Sánchez.

Partidos para hoy

Para la jornada de hoy están señalados los siguientes partidos de campeonato regional: Valencia: Gimnástico-Levante, Saguntino-Valencia y Castellón-Sporting.

Sevilla-Recreativo de Huelva, Córdoba-Malagueño, Mallorca-

Athlétic, Constanza - Baleares, Eclipse-Sporting, Stadium-Racing Gijón-Oviedo, Español-Palafrugell, Júpiter-Barcelona, Martinech-Badalona, Celta-Eiríña, Burgos-Orense, Racing del Ferrol-Deportivo, Athlétic de Bilbao-Arenas, y Erandio-Alavés.

Juego de pelota TRINQUETE DE PELAYO

Pedro, Aranda y Mora I, azules, contra Fuentes, Micalet y Moliner, rojos.

Empieza el partido dominando el bando rojo y sin que sus contrarios consiguieran igualar una sola vez, consiguen apuntarse a su favor la victoria, mientras los azules sólo tenían 35 tantos. El encuentro resultó entretenido y hubo momentos en que hizose interesante por la buena voluntad que pusieron en la contienda todos los pelotaris.

Fuentes, como siempre, hecho un maestro.

Micalet, fuerte y seguro, jugando de medio, y Moliner muy acertado en el saque y discreto, jugando de punta.

Pedro hizo una escalera floja y restando y contrarrestando estuvo inseguro, pues incurrió en muchos fallos, hay que aplaudirle, eso sí, la buena voluntad que puso en todo momento para salir airoso.

Mora, estuvo muy desigual y además le acompañó en sus jugadas la desgracia toda la tarde, pues le cayeron muchas pelotas de la galería. Aranda tuvo una buena actuación, jugando de medio, pues se mostró toda la tarde muy codicioso y jugador. La actuación de este muchacho era digna de mejor suerte. El público, que acudió en buen número a presenciar el partido, salió dedicándole grandes elogios lo mismo que a Micalet y Fuentes.—Marchaor.

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables Clausolies, San Vicente, 6

Radioescuchas Galenistas

Preparen sus aparatos con la magnífica

Galena "Sonora"

Mayoristas: dirjense

Arenal, 22, duplicado.—MADRID

Radio-Reparación

de aparatos de todas clases, construcción de transformadores para emisoras de aficionados, reparación y carga de baterías. Casa especializada en la electricidad del automóvil. Juan Ull, calle Ermita, 27, bajo (esquina a Bailén).—Teléfono 11.055.

RADIO

La última palabra en América

Los ingenieros, no se descuidan; apenas si aún son conocidos los modelos 1931, ya presentan por aquellas tierras el 1932.

¿Algo nuevo? En realidad, no; perfeccionamiento, sí; un pequeño extracto dará idea.

Domina el receptor pequeño; teniendo en cuenta el valor aún no apreciado bastante de la lámpara pentodo, se puede abordar sin temor alguno la desaparición de los gigantes.

Así, en los escaparates de comercios de radio, pueden admirarse diversos modelos: el diminuto para niños —aproximadamente el tamaño de una cuartilla—, de tres lámparas, hasta el gran superheterodino.

El de niños, se presenta al precio de diez dólares, completo, siendo una lámpara pentodo.

Esta lámpara, entra en el terreno de la maravilla; procuraremos explicarla: la recepción que se obtiene con ella, es sumamente refinada, a pesar de que ésta equivale a tres de las conocidas.

Se usa en los receptores para final, o para última etapa en push-pull.

También es digna de señalarse la aparición del adaptador para escuchar extracorta; un fabricante, ha dedicado todas las actividades a la construcción de este elemento que llena un importantísimo vacío.

Este servirá de gran ayuda para la venta de receptores normales, porque ya es posible con cualquier aparato otr las grandes emisoras de extracorta de América, la lejána Asia; todo el mundo, en fin y en altoz.

Nos afirmamos, pues, en nuestra opinión de que el próximo año será pródigo en novedades.

RADIO VALENCIA

Programa para hoy: Por la tarde, 1'30, sobremesa, concierto por el trió-Triana, pasadoble, Lope; Zamba, obertura, Herad; La Bruja, fantasía, Chapi; En la Ribera, Mydleton; Garin, sardana, Bretón.

Por la noche, no hay emisión. Como festivo, el resto de emisoras, salvo los imprevisto, música alegre.

Ofertas de EL PUEBLO:

Un receptor Telefunken, enchufable a la red, tres lámparas y altoz, por 300 pesetas.

Otro superheterodino, cinco lámparas, más eliminador de alta, batería de baja y antena de cuadro, por 450.

Correspondencia:

Don José F.—R. de M.—Lo más probable, es que no; lea las ofertas que verá anunciadas más arriba; saludos.
Don Ramiro N.—Capital.— Por correo, recibirá extensa respuesta; el servicio de nuestro Consultorio, es absolutamente gratuito.

EQUIS.

RADIO YEBENES

Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS.—Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados.

Concierto en los Viveros

La Banda Municipal interpretará esta tarde, a las cinco y media, el siguiente programa: Primera parte: «El niño de Jerez», pasadoble, Zabala.

«Danzas valencianas»: a), allegretto mosso; b), moderato F. Cuesta.

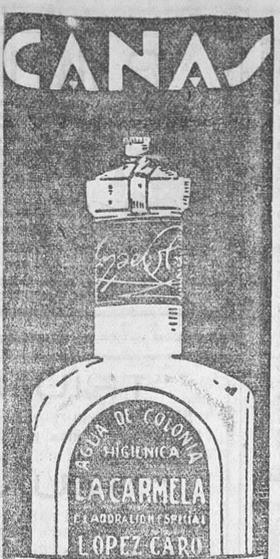
«Las Golondrinas», pantomima, Usandizaga.

Segunda parte: «El amor brujo»: introducción, la noche, danza del terror, romance del pescador, danza ritual del fuego, escena, canción del fuego fatuo, pantomima, danza del juego de amor, las campanas del amanecer, M. de Falla.

Tercera Parte: «Sevilla», de la suite española, Albéniz.

«La Revoltosa», fantasía. Chapt.

Pantalones confeccionados a CINCO y 6'50 pesetas ALMACENES FALCONS, 8 y 10



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse u a loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Tauromaquia

La becerrada de hoy

Como hemos anunciado, esta tarde, a las cuatro, se celebrará una gran becerrada, en la que tomarán parte cinco becerristas, entre ellos Lejía y Valenciano, que tan gran éxito obtuvieron el sábado pasado.

Se lidiarán cinco becerreros de don Manuel Santos, de Madrid por los aspirantes a «fenómenos» Guerrita Chico y Antonio Pérez, los dos de Valencia; José Huguet, Lejía, de Benimamet, y Vicente Pascual, Valenciano, hijo del x matador de toros José Pascual, Valenciano, y Francisco Vidal, Sanguerito, de Valencia.

Además, la empresa obsequiará al público con tres suntuosos regalos en metálico: uno de 200 pesetas, otro de 150 y otro de 100. Esto, añadido a lo económico de la entrada, que será a 1'50 entrada general y a peseta señoras, niños y militares sin graduación, con estos alicientes no es dudoso asegurar el lleno.

Región valenciana

Alcudia de Carlet

FIJANDO POSICIONES. ¿RADICALES SOCIALISTAS O CUCALISTAS?

Es ya verídico el repetido argumento de que tras la bandera republicana se cobija el tropel dirigente del partido R. S.

Mas como hay gentes que todavía parece que lo duden, voy a sacar algunos nombres a luz, con «pelos y señales»:

Hermínio Palafox, alcalde de este pueblo, le cuesta la vara 30.000 pesetas, hoy del partido R. R. S. Es un tráfuga del campo reaccionario.

José Palafox, hermano del anterior, ostenta el cargo aún (creo no equivocarme) de secretario de una sociedad de jesuitas de Valencia, carlista trabucaire, hoy del partido R. R. S.

José Boix, uno de los emigrados de las huestes monárquicas; su «efe político» Hernández Lázaro, alcalde en la vergonzante dictadura e íntimo amigo del ex jefe de policía Luis Fenoll, hoy radical socialista.

Adolfo Serra, de ideología más reaccionaria que el jesuita Filón, hoy radical socialista; abultado de barriga, a Dios alaba.

Joaquín Boix, tío de todos éstos, hombre medroso, casi indefenso, que a duras penas puede escribir su nombre; ex presidente de la U. P., es uno de los más sumisos incondicionales radicales socialistas que todas las casacas le sientan bien.

Estas taitas se separaron del partido conservador porque éste tiró fuera del mismo al médico Angel Nogales, tío de éstos, y desentendiéndose de su democracia ingresaron en el partido R. R. S. El hecho es que el día 8 del presente mes se celebraron las tradicionales fiestas de este pueblo y el cura pidió permiso al alcalde, Hermínio Palafox, para celebrar por la calle la procesión, y obrando con su radicalismo que hoy ostenta, dió permiso contra viento y marea y además pagó el sermón,

Al paso por su casino, los socios recibieron la procesión con silbidos y protestas, promoviéndose los consiguientes abortos, que afortunadamente la guardia civil evitó que tomase caracteres graves el asunto.

Resignese que esta lucha sólo ha sido intestina en su partido y para el futuro Hermínio Palafox y su tropel radical socialista, vestirá el hábito de San Benito, un escapulario al cuello para orar como los monjes al santo que más convenga; esa es vuestra misión, por si acaso volvéis a internaros en el partido de Cucala.

CORRESPONSAL.

Burjasot

A BLASCO IBANEZ.

Como ya dijo EL PUEBLO a su debido tiempo, el Ayuntamiento de este pueblo acordó levantar un monumento a Blasco Ibañez.

Para llevar a cabo este acuerdo hay nombrada una comisión integrada por concejales y representantes de las fuerzas vivas de la localidad. Esta comisión comenzará en breve sus trabajos hasta ver realizada la obra.

Copiamos a continuación la circular de la alcaldía de este pueblo en que da cuenta del acuerdo citado:

Alcaldía de Burjasot.

Todos los pueblos se dignifican y se honran enalteciendo la memoria de aquellos espíritus sublimes y abnegados que henchidos de AMOR y DEMOCRACIA supieron aprender en el corazón del pueblo redentoras ideas de reivindicación ciudadana, impregnando las inteligencias de conceptos de progreso y saturándolas de justicia social.

Uno de estos espíritus privilegiados, una de estas figuras cumbres, cuyo nombre nimbaba la historia con destellos de radiante luz, uno de esos guías de multitudes que con clara visión política marcó en su labor de coloso la ruta cierta a seguir por los republicanos levantinos, fué VICENTE BLASCO IBANEZ, patricio insigne y escritor gloriosísimo, que de uno a otro confin del planeta transportó con la magia cegadora de su pluma la luz y el color, el carácter y las gestas de nuestra maravillosa raza, de la siempre grande heroica e inmortal HISPANIA.

La PATRIA le debe gratitud; la HUMANIDAD enseñanzas y gloria, y nosotros, los ciudadanos del libre BURJASOT, en cuyo pueblo vivió, sufrió y propaló sus doctrinas redentoras con verdadero fuego de iluminado, debe mostrar ante ESPAÑA entera que la semilla sembrada liberalmente por el MAESTRO ha dado su fruto en un reconocimiento a sus excelencias virtudes de patricio y de artista en un HOMENAJE imperecedero a su inmensa fama y a nuestro inextinguible amor.

España toda se apresta a rendir los máximos honores a sus gloriosos restos, y Valencia, su Valencia de «Aroz y Tartana», la de «Cañas y Barro», la de «La Barraca»... va a dedicarle un día: El día de Blasco Ibañez.

Para entonces, Burjasot le consagrará no un día, sino toda la vida, la vida toda de reconocimiento, de cariño, de admiración y de respeto de sus ciudadanos, ofreciéndole a su memoria un MONUMENTO.

Al tener el honor de comunicar a esa dignísima Corporación municipal la iniciativa de este Ayuntamiento, de levantar en el libre Burjasot un monumento a la memoria del eminente novelista y gran republicano don Vicente Blasco Ibañez, ruega a la misma coope-re con su donativo a esta obra de reconocimiento tan merecido por el Maestro.

Burjasot, Septiembre de 1931.—El alcalde, Francisco Lácer.

NOMBRAMIENTOS.

En la última sesión del Ayuntamiento fué nombrada Ayuntadora auxiliar municipal supernumeraria doña Rafaela Carbonell Carañena, y maestro municipal, sin sueldo don Julio Gutiérrez Ruiz.

QUE SE ACLARE ESQ.

Nos han preguntado algunos correligionarios si don Alvaro Pascual Leone es abogado asesor del Ayuntamiento, porque se escaman de ver actuar al mismo señor que lo era en tiempos de la dictadura. ¡Cosas de los pueblos! Nosotros no sabemos nada en concreto, pero nos parece haber oído decir que se nombró a don Alvaro, pero que el otro no quiere marcharse.

En tiempos de la monarquía no se permitía nadie ese lujo.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Godella

PARA EL GOBERNADOR. Continúan los excesos verbales de los predicadores, de esos predicadores que no pueden frenar su odio a la República y sus afanes de dominio, siendo lo más lamentable que excitan a realizar actos delictivos a sus oventes, cuyas consecuencias en los pueblos serían graves.

Hemos de referirnos hoy al sermón pronunciado el pasado domingo en la iglesia parroquial de Godella por un padre escolapio apellidado Santonja, un escolapio que se propone, sin duda, que desaparezca el ambiente de res-

peto y hasta de simpatía que tiene aicha orden, cosa que conviene a sus superiores jerárquicos tener en cuenta. Es un consejo leal. Pero vamos a la denuncia.

El domingo último se celebraba en la iglesia parroquial de Godella la fiesta que costean las mujeres casadas o soteras (no estamos muy fuertes en quienes eran las paganas), y el padre Santonja tuvo desde el púlpito periodos de oración sagrada como éstos, para muestra: «En tiempos de Nerón los católicos se agrupaban, resistían y luchaban hasta morir por defender nuestra santa religión.

Vosotros, aquí, debéis salir a rezar el Rosario de la Aurora, por esas calles aunque para ello sea preciso el derramamiento de sangre.» Y otro: «¿Qué han conseguido los obreros? Hasta ahora, que se les ametralle en las calles sin compasión... y aún diría más — continuó — que brota por salir de mis labios, pero no me atrevo. En fin, ya me comprenderéis.»

Es decir, que brotaba de sus labios la pasión antirrepublicana y brotaba de sus labios el propósito de causar perturbaciones en un pueblo donde los republicanos y los laicos, como buenos liberales, han tratado y tratan con toda clase de respetos a sus enemigos políticos y a los que sustentan creencias católicas.

Convenará, pues, vigilar al padre Santonja y por lo pronto imponerle una multa para que guarde buen recuerdo de su sermón de Godella.

Y ya que estamos hablando de las fiestas de Godella hemos de manifestar que tenemos entendido que en las que habían de celebrarse próximamente a San Antonio en la barriada de la Ermita parece que se intenta cojocar gallardetes y banderitas con los colores regionales y que existe el propósito de que no haya ninguno con los colores nacionales.

Estamos apercebidos y enterados de que ello significaría una protesta cobarde contra nuestro régimen y por lo tanto de confirmarse semejante actitud los organizadores del festejo serán responsables de lo que ocurra.

Acción universitaria

Escuela de Artes y Oficios Artísticos

El día 15 del actual, de 11 a 12 y de 6'30 a 8'30 estará abierta la matrícula en esta secretaría para el curso 1931-32.

Las enseñanzas que se cursan en este centro son: Gramática Castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal, Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte, Modelado y Vaciado y Composición Decorativa (Escultura), Composición Decorativa (Pintura), Prácticas de taller de Cerámica y sus aplicaciones, Pirograbado y Batik-Taquígrafía y Mecanografía.

Para ingresar acreditarán los alumnos haber cumplido doce años de edad y habrán de sufrir una prueba consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas elementales de Aritmética.

Para verificar la matrícula exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años o la del padre o fiador si son menores de esta edad. Además, justificarán hallarse revacunados.

A las prácticas de taller sólo serán admitidos los que hubieren cumplido 14 años de edad, sujetándose a lo dispuesto en el reglamento interior.

El día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso.

Padres, tutores

Son motivo de gran preocupación para usted los estudios de su hijo, que obligado a cursarlos en Valencia se aparta de la atención familiar.

Si usted quiere sea objeto del más solícito cuidado y atención en su hospedaje, al mismo tiempo que su aprovechamiento y disciplina escolar rindan la máxima eficacia por una escrupulosa y constante asistencia, dirijase a

J. LLORCA HERNAN CORTES, 29

TELEFONO 10.971 BACHILLERATO

COMERCIO MAGISTERIO

Repaso y preparación de asignaturas a alumnos oficiales y libres.

Vigilancia de escolaridad y aprovechamiento de alumnos oficiales. Lecciones convencionales y particulares.

LIRICO Mañana lunes
A las 5'30 tarde y 10 noche

LA CASA PRESENTA

al gran autor George Bancroft, en el emocionante drama de mar

DESAMPARADO

Versión española por el sistema de los dobles.
Completarán el programa: Una cómica en dos partes.—Revista Sonora
Paramount.—Dibujos sonoros

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, alérgicos varicosos (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, ecné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Rómbos, Jarabes, Elitires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y constituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venía a 5'50 ptes. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 2 ptes. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptes. en sellos de correo para el franco a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para vencerse de sus admirables éxitos.

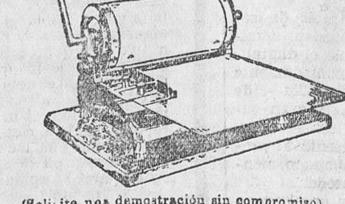
Venía a 5'50 ptes. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

"TRIUNFO"

El multicopista rotativo de mayor venta. Más barato y más práctico que ninguno. Copias perfectas. Manejo sencillísimo.

"TRIUNFO"

Se fabrica en España y se exporta al extranjero. 15 años de garantía. Cuatro modelos distintos.



(Solicite una demostración sin compromiso)

Construido en la fábrica de armas «STAR» Exclusiva para Valencia y Castellón; **ODON F. MARZAL SORIANO** Teléfono 30.130, Valencia (Puerto).

(Marca comercial)

CICLOS ALCYON, STYL, IBISA

Máquinas para coser y de hacer vainica «Dürkopp»

Radio. Gramolas y portátiles «Minerva»

Ventas contada, plazos y al por mayor

DEPORTES EN GENERAL. Necesitamos agentes

Casa García: D. Juan de Austria, 9. Teléfono 10.780

FAJAS HIPOGASTRICAS medicales

Patente 7995

Dos millones de corsés, fajas ventrales de estado. Aparatos para el descenso del estómago y en general en toda clase de adelantos sobre este artículo

EL CORSE DE PARIS

P. Mariano Benlliure, 2 (antes Pelota) VALENCIA

Siempre los últimos modelos, los más elegantes. Depósito del corsé

WARNER'S

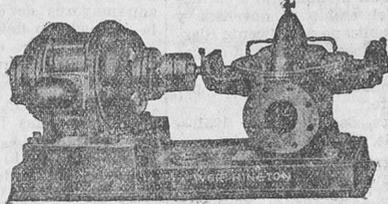
SUCESORA M. PERTEGAS

GALO SOPENA

BOMBAS DE CARCASA PARTIDA WORTHINGTON

RENDIMIENTO HASTA UN 88 POR 100

Pueden inspeccionarse sus partes móviles sin necesidad de desmontar la tubería



GRUPO MOTO-BOMBA TIPOL

BOMBAS - COMPRESORES - MOTORES

Sociedad Española de Bombas y Maquinaria

WORTHINGTON

VALENCIA MADRID BARCELONA

D. Juan de Austria, 25. Marqués de Cubas, 8. P. Universidad, 2

ALMACENES GRAN VIA

GERMANIAS, 35 Y 37

La casa que más barato vende

TEJIDOS - LENCERÍA - PERFUMERÍA

Especialidad en equipos de novias

Visiten esta casa antes de hacer sus compras

VERDADERO REGALO

Traje de americana y pantalón de fresco lavable y muy bien confeccionado, por 12 pesetas.

Traje de americana y pantalón de fresco lavable, ca. idad de primera, confeccionado a la medida, 30 pesetas.

Almacenes Valencia - Calle de Mar, 19 y 21

Quíteselo usted de la cabeza



Se lo dejará nuevo

JORGE JUAN. 22

(Frente al Mercado de Colón)

FOTOGRAFIA

RADIO

FONOGRAFOS

DISCOS

PATHE BABY

Casa Gaumont Gran Via, 27

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72; y Centro Farmacéutico - Frigorífico en el Laboratorio Ballester, Salmorón, 167. BARCELONA.

PATENTES

Venda usted su patente americana o invento exhibiendo gráfico, descripción o modelo en la segunda y Gran Exposición Internacional de Patentes, Chicago, de Septiembre 14 a Octubre 20 1931. Miles de fabricantes y compradores de patentes atenderán la Exposición para inspeccionar los nuevos inventos con vistas a comprarlos o ponerlos al mercado. Esta Exposición concede la gran oportunidad a los inventores para vender sus patentes en los Estados Unidos. Prácticamente, todas las compañías fabricantes tendrán allí sus representantes en busca de inventos nuevos. El precio por exhibir sus gráficos, dibujos o modelos es \$ 28. Nuestros propios demostradores de patentes o vendedores demostrarán su invento a los fabricantes y pondrán a éstos en comunicación con usted. No hay que pagar comisión alguna. Envíe usted su descripción de patente o modelo directamente a nosotros, junto con \$ 28 por alquiler de estante y nosotros nos encargamos de hacer lo demás. Nosotros enviaremos a usted una completa información, incluyendo un report final al cierre de la Exposición. Dirección: International Patent Exposition Co., Merchandise Mart, Chicago, EE. U. de A.

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanias, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

HERNIADO

JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así evitarán el ser engañados moral y materialmente con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere usted su salud y bienestar tal que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS **HERNIADOS** INTERESA SABER que el propio Director Técnico del GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS, don E. GRATACOS GABRIEL, visitará en VALENCIA el JUEVES 17 del corriente en el Hotel Regina (Lauria, 6), de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

«Salvación del herniado»

Aragón, 277, entresuelo segunda (frente apeadero P. Gracia) — Teléfono 76.850, BARCELONA

Mañana lunes, día 14, inauguración de la

Casa de las Fajas

CLAVE, 2, BAJO

Inmenso surtido en fajas, sostenes y portaliñas gran fantaisía Modelos exclusivos. Especialidad en la medida

MUEBLES BARGUES

de fabricación propia, podrá usted adquirirlos a precios de fábrica en la casa

Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9

Fábrica: AZCARRAGA, 37

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

Se lo garantiza de un producto médico que requiere preparación en el agua natural, agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñón, bazo, vesiga, estómago e intestinos. Vaya con confianza con las unidades como que la hebreo origin en este excelente producto expuesto siempre por el Dr. GUSTIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

CANAS AGUAS DEL HERNAN

SEMI-INSTANTANEA dan al cabello su color natural; no precisa el lavado y son inofensivas.

PRECIO: 65 PESETAS

A rugas manch's, granos LOCION BRILLEN

Aplicaciones gratis y fajas de propiología, 250 pesetas, en FLOR DE AYO, 2, p. primera (antes Jabonaría Nueva).

De venta: Droguería Las Barea, Moratín, 37; San Francisco, Merc. d.; R. Billard, San Vicente, 6 y Almacenes Cuadrado, P. y Margal; y CASADO, DENIA, 17.

SERVICIO DE CABOTAJE

de la

Compañía Naviera Sota y Aznar

DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte (Salidas fijas todos los martes, seis tarde)

Moto-Navío Aya-Mendi saldrá de Valencia el martes 15 de Septiembre para Alente, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vizcaya, Villacarcía, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Lápia, Lunarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivedo, Pozo y Vivaro, con transbordo en Santander; y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería.

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas fijas todos los jueves, seis tarde)

Moto-Navío Artza-Mendi saldrá de Valencia el jueves 17 de Septiembre para Tarragona y Barcelona.

Consignatarios en Valencia: FERRER PESET, S. A. Muelle, 10 y 11. GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909

Enfermos de los ojos

Curación rápida y perfecta. Tratamiento especial de las GRANULACIONES (tracoma) y sus consecuencias. OPERACION OCUALAR Electricidad galvánica y farádica. Alta frecuencia. Luz Violeta y Roja (Nóon Masajé vibratorio, etc.). Corrección de los defectos de agudeza visual.

REFLEXIOTERAPIA

(Procedimiento del doctor Asuero.)

Consulta, de once a una y de cuatro a seis.

DOCTOR BERDUN, c. de Alfredo Calderón, 8, frente al buñón de Correos, Teléfono 11.089.

Dormitorio, vendo

estilo jacobino a base de latón y patinado, en estado completamente nuevo, de construcción inimitable. Informarán: calle del Pilar, 32, bajo, pulmentador.

Si necesita

algún certificado de afección de penales, dictado de última voluntad, matrimonio, nacimientos, defunciones o legitimaciones, tanto en España como en el extranjero, pídale en Casa Contreras, Don Juan de Austria, 37, entresuelo.

Se alquilan

pisos espaciosos y confortables propios para oficina y vivienda y aparte de uno para com. rco. San Vicente, 63, casa nueva.

Casamiento

Se alquilan para SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribid: APARTADO DE CORREOS, número 152.

Carnets de chófer

45 pesetas, enseñanza garantizada de conducción y mecánica de automóviles; actu a tut d a ORTIZ, que le enseñará bien, pronto y barato o siempre a ORTIZ, Cirilo Amoró, 70, Tel. No. 10.488, OR. IZ.

Trajes

Por 40 pesetas, hermosos y forros traje caballero, finura y prontitud, en casa Teófilo, sastrería y pañería. Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto).

Venta especial de EL PUEBLO

Español

gran solvencia, residente en Rlin, desea el reser a la agricultura, cosecheros intraductión futas, otros productos, en Almania Escribid: Jiménez Montero, 8, anuncios, Madrid.

Colocación

Habitación y sueldo, con horas libres, para señora joven, que necesite ayudarse. Apartado, 182, Valencia.—Rol.

Fábrica

A precios sin competencia, podrá adquirir muebles de todas clases. MUEBLES BARGUES AZCARRAGA, 37 (transvia número 7, jun o es acción a Manises).

Comerciantes-Industriales

Experto vendedor y hábil corresponsal de iniciativa propia, se ofrece para a trabajo mixto. Buen conocedor del comercio en general de la plaza y de Levante. Escriban a It. Navarro, plaza de la Reina, 2

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser en mal, completamente nueva y de lanzar ra, por 70 pesetas. También se vende un ventilador. Torno d l Hospital, 10, primero, hasta las cinco de la tarde.

Almacén de vinos Y GARAJE

Se vende o a quita línea de construcción moderna; reuno almacén de vinos, bien montado, casa con baño y piso, gran cerramiento, se podría transferir en garaje para alquiler y reparación de coches. Escribid: número 3.550 ROLLOS, TOROLESA, S. A., P. número 10 el 14.

Traspaso urgente

De una Droguería Pequeña. S. valo, 12.000 se dan por 8.000 pesetas, por necesidad de ausentarse el dueño. Se darán facilidades en el pago. Con una re auctión al ade de 2.000 pesetas en adelante.

Para más detalles, calle de la Interna, número 26, piso primero. De 9 a 1 y de 3 a 7.

Cam onza FORD

nuevecc ta, se vende. Garage de Francisco Sánchez. Carretera de Madrid, núm. 18. Benetúser.

Mezclas y veladores

Compra-venta y alquiler de mezclas, veladores y sillas para cafés. Se compran heladerías, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.082.

Doctor Corella

MATRIZ PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas

606-914, 10 pias.

De 10 a 2 y de 5 a 1

S. Vicente, 88, 1.

Crédito Popular de Préstamo

Gran Vía Marqués del Turia, 5.

Prestamos, créditos, negociación de letras, servicio gratuito de cobro al Comercio, compra de letras protestadas.

Por cada acción de 100 pesetas que usted adquiere, puede obtener 1000 pesetas.

Se precisan Agentes serios.

San Miguel

el día 22 del actual.

Consignatario Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 4, Grao de Valencia. Teléfono 31.006

Linea regular de vapores entre España y Noruega

DIS AIS SPANSKSKIBSVAERD

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque motor

Almacén de vinos y garaje

Se vende alquila línea de construcción moderna; reúne a maec de vinos bien montado, casa con baño y piso, gran cerramiento, se podría transferir en garaje para alquiler y reparación de coches. Escribid: número 3.550 ROLLOS, TOROLESA, S. A., P. número 10 el 14.

SEÑORAS

En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barce, a la derecha.

EMPLEO

de corresponsal o tenedor de libros (ambos sexos) por mañana y tarde, previa enseñanza práctica en 5 a 4 meses, 2 horas diarias, elegibles; plaza de profesor de matemáticas en la ACADÉMIA ESPARZA, CALLE DEL MATEMÁTICO MARZAL, 17 (antes Buenavista).

El primer sueldo reintegra al alumno de los gastos de enseñanza y materiales.

HERNIADOS

INTERESA SABER

HERNIADO

JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

MUEBLES LATORRE